

cambio, asentados en exigencias concretas y autodirigidos por los usuarios. (Puigrós, Adriana, 1999). En nuestro país, los jóvenes estudiantes mexicanos, particularmente los que se ubican en las grandes zonas urbanas, como Monterrey, también configuran sus propios espacios, buscan un lugar en el mercado, viven en función del capital y particularmente, son víctimas de la incertidumbre social, laboral, personal.

4.1.3 El fracaso escolar durante la adolescencia

Frecuentemente los maestros se enfrentan con la experiencia de que sus esfuerzos no obtienen el deseado rendimiento escolar. La realidad del fracaso escolar es una cuestión que se percibe como amenazante por parte de los docentes, los padres de familia y los mismos educandos, convirtiéndose en muchas ocasiones en motivo de tensiones personales. Sin embargo, las causas de este fracaso no son visibles bajo una observación superficial, por lo que es necesario conocer más a fondo el ó los motivos que desencadenan esta situación en un buen número de estudiantes.

El psicopedagogo español Juan Antonio Mora (1995), hace una distinción entre retraso escolar, abandono pedagógico, escaso rendimiento y fracaso escolar:

- El retraso escolar supone una situación de paralización en la adquisición de conocimientos, pero puede darse simultáneamente a una buena inteligencia y a un éxito escolar relativo, es una falta transitoria del ritmo necesario en el proceso de maduración para la adquisición del conocimiento;
- El abandono pedagógico o “baches” en determinadas asignaturas son consecuencia de una escasa documentación de nociones básicas debidas a

diversas causas, como las frecuentes faltas a clase, escasez de aulas, personal docente reducido o poco preparado, etc.;

- Por otra parte, cuando se habla de “adecuado” o “escaso” rendimiento se suele hacer referencia al resultado final obtenido en las calificaciones de un examen, lo cual es relativo, porque este criterio depende del juicio del profesor; el mismo examen puede obtener calificaciones diferentes según el criterio del profesor que lo juzgue, y puede darse el caso de que un estudiante “fracasado”, juzgado así por una mala calificación, no sea verdaderamente fracasado porque su adquisición de conocimiento es más alta de lo que expresa esa nota concreta.

- El fracaso se da cuando, teniendo los medios pedagógicos, no se alcanza el objetivo final: es aquella situación en la que el estudiante no consigue alcanzar metas normales para su inteligencia, de tal modo que toda su inteligencia queda comprometida y alterada, repercutiendo en su rendimiento global como persona y en su adaptación sana y eficaz en la vida que le rodea. Por consiguiente, el fracaso afecta toda la vida del estudiante (Mora, 1995).

Otra definición del fracaso escolar lo considera:

“como la alteración o divergencias del desempeño escolar respecto a jerarquías de excelencia que actúan como normas y que pueden expresarse en desigualdades reales de capital cultural” (Pruzzo de Di Pego, 1997:26).

Por otra parte, Fernández Pérez, señala que el fracaso escolar es el “efecto privilegiado de la desintegración didáctica de la evaluación” y que, por lo tanto, un cambio en la forma de evaluación posibilitaría una corrección del fracaso escolar (1999:326).

La **tabla 4** muestra algunos factores que sistemáticamente se presentan con cierta regularidad en las situaciones consideradas como de fracaso escolar, y para su diagnóstico deberán analizarse a fondo tres aspectos: La inteligencia, la personalidad y los hábitos de trabajo.

El diagnóstico de la inteligencia es una cuestión básica y debe realizarse utilizando algunas de las diversas técnicas o test diagnósticos, que deberán ser aplicados por profesionales especializados.

Los tutores pueden hacer una estimación aproximada de la capacidad intelectual de sus alumnos, comprobando los datos siguientes: extensión de vocabulario, rendimiento por asignatura, capacidad para resolver problemas, conocimientos adquiridos fuera de la escuela y uso de experiencias personales en las conversaciones escolares.

En relación a la personalidad, muchos de los estudiantes que fracasan en la escuela, lo hacen por problemas relacionados con la formación de su personalidad y para abordar estos problemas en la escuela habrán de investigarse las causas de las deficiencias que pueden ubicarse en el seno familiar. El docente tutor tratará de reforzar en la escuela los elementos conductuales positivos para contrarrestar hasta donde sea posible las deficiencias familiares que inciden en la estructura de la personalidad del adolescente.

Tabla 4. Causas del fracaso escolar

Debidas a características individuales	Debidas a cuestiones ambientales
Causas físicas y sensoriales: - Edad: La adolescencia parece ser la época crítica, en la que se presenta mayor incidencia de fracaso.	- Falta de método, desproporción de los deberes impuestos, horario excesivo.
- Sexo: Las mujeres parecen aventajar a los hombres adolescentes en materias que requieren aptitud verbal, memoria e intuición. Los hombres destacan mayormente en ciencias, materias de información y descripción.	- Agotamiento físico y psíquico producido por estar sometido al estrés de la ciudad.
- Salud: Existe un alto nivel de correlación entre salud deficiente y fracaso escolar.	- Dificultades propiciadas por el ambiente socio – económico: tipo de vivienda, carencias familiares.
- Temperamento: La inestabilidad emocional, excitación, aturdimiento, timidez, pesimismo, falta de energía vital e inseguridad, provocan pobre rendimiento y fracaso.	- Actitudes familiares no orientadas hacia el estudio.
- Integridad sensorial: Las deficiencias en la percepción (miopía y sordera, por ejemplo), inciden en el fracaso escolar.	- Actitudes del docente.
Causas intelectuales y neurológicas: - La deficiente capacidad intelectual - Baja capacidad de atención, de concentración - Poca retención, memoria	
Causas afectivas y emocionales - Falta de constancia - Bajo nivel de aspiraciones - Baja autoestima y autoconfianza - Falta de motivación intrínseca	

Fuente: Dirección General de Orientación Vocacional / UNAM. 2000

Con respecto a los hábitos de trabajo, en un clima escolar adecuado, las tareas estarán de acuerdo con la evolución de las aptitudes y necesidades de los estudiantes, los cuales gozarán de pleno éxito si después de realizar el esfuerzo, ven logradas las metas. Esto requiere de criterios de flexibilidad para adaptarse a las diferencias individuales de los alumnos y que las relaciones sociales sean de tal forma que

fomenten la plenitud personal y el respeto entre todos los integrantes del grupo. Establecidas las condiciones anteriores, en el desarrollo del trabajo escolar deben destacarse los problemas derivados de la ansiedad, el temor ante la amenaza de no alcanzar un valor estimado como esencial por el sujeto. El maestro debe poseer un conocimiento adecuado de las diferencias de los individuos para adoptar un nivel que no origine inhibiciones y frustraciones. El estudiante necesita del éxito como estímulo para su vida académica y por lo tanto deben ponerse a su alcance los niveles escolares. Aquellos alumnos cuya necesidad de éxito se ve frustrada en la escuela ante un fracaso pueden padecer desajustes emocionales (Mora, 1995).

4.1.4 El estudiante de “alto riesgo”

Las conductas de riesgo son comportamientos que propician trastornos. En apariencia no requieren un tratamiento propiamente dicho, pero desafortunadamente, hasta que la sintomatología se vuelve evidente es cuando se inicia la intervención terapéutica, lo que provoca que el tratamiento sea más costoso y prolongado. La prevención de riesgos implica un modelo que consiste en concientizar y prever el trastorno, siendo la intervención más breve y mucho más efectiva. En este punto, la intervención tutorial es una excelente oportunidad para la realización de actividades preventivas, ya que a través de las actividades de tutoría se va creando mayor conciencia acerca de las conductas de riesgo y cómo evitarlas.

Toda conducta que expone al adolescente a un trastorno es conducta de riesgo. Estas conductas pueden ser algo que comúnmente se realiza, pero se vuelven riesgosas en el momento en que se rebasa el promedio de realización ó las condiciones

en las que se realizan no son las comunes. Aunque las condiciones de riesgo no son privativas de la condición de adolescente, éste es más sensible al riesgo por el momento que está viviendo, es decir, su crisis vital, cuya característica radica en la búsqueda de identidad en donde aun no están consolidados los valores y la conducta irreflexiva es muy probable, sobre todo en grupos donde la necesidad de aprobación es muy intensa (González Núñez, 2001).

La prevención del riesgo consiste en tener conciencia del encadenamiento de sucesos que podrían desatarse. No toda la conducta de riesgo sigue la secuencia a lo fatal, pero todo trastorno si tuvo un antecedente que pudo ser evitado. Pensar en los factores de riesgo es reflexionar en estilos de vida y de combinaciones de conductas, las cuales propician el trastorno. (DGOV / UNAM, 2000)

En los últimos años el porcentaje de crímenes cometidos por adolescentes y menores parece ir en aumento. El trastorno antisocial se presenta cada vez más en México, incrementándose así el número de delitos cometidos por niños y jóvenes; por lo general, estos adolescentes se relacionan grupalmente, constituyéndose en pandillas o bandas, donde buscan superar sus frustraciones, aprenden a conocer y respetar las reglas del juego para convivir y aceptar una ética que les permita adaptarse a las relaciones nuevas, a fin de estar en condiciones de fortalecer su Yo y brindarse autoconfianza. Originalmente, estos grupos mantenían un espíritu de unión, identidad y socialización, pero con el paso del tiempo, los intereses de la sociedad se han visto amenazados por las conductas negativas que tienen lugar en algunos de estos grupos de niños y jóvenes, tales como drogadicción, promiscuidad sexual, prostitución,

delincuencia, rebelión y conflicto generacional. Estos grupos son más comunes en las grandes ciudades donde las condiciones de vida para mucha gente son realmente conflictivas.

La *American Psychiatric Association* (APA,1995) tipifica estas conductas bajo el rubro de **trastorno antisocial** y lo subdivide en dos grupos específicos: el de inicio infantil y el de inicio adolescente. Las personas con este trastorno presentan incapacidad para establecer y mantener relaciones interpersonales, puesto que se trata de individuos que sólo buscan su beneficio inmediato sin importarles que para obtenerlo afecten intereses de los demás; buscan satisfacer sus motivaciones y necesidades sin importarles las reglas sociales o morales; su conducta se orienta a evitar el displacer o la frustración que ocasionaría no satisfacer alguna de sus necesidades. Las expectativas de la vida del adolescente antisocial o sociópata no están de acuerdo con lo socialmente aceptado. Tienen fallas notables en el control de sus impulsos, tanto sexuales como agresivos, buscan el placer de manera inmediata y no toleran esperar por alguna recompensa. Como consecuencia de la baja tolerancia a la frustración, frecuentemente tienen explosiones de enojo y agresión que no pueden controlar, o bien, adoptan una postura pasivo – agresiva. Son crueles, obstinados, poco amistosos, impulsivos, desafiantes y violentos. En algunos momentos pudiera ser confundido con un trastorno psicótico, pero la diferencia estriba en que el sociópata considera su conducta como satisfactoria y placentera, mientras que los psicóticos dan respuestas alteradas.

Los adolescente con este tipo de trastornos se adaptan con facilidad a los cambios que implica el desarrollo, pues a diferencia del resto de los adolescentes, no enfrentan conflictos de lealtad, la identidad que adquieren no les hace sentir culpa, aunque estén en contra de lo establecido por su familia. Se desenvuelven con naturalidad ante sus compañeros, presumen de desafío a la autoridad y se sienten orgullosos de que sus padres y sus maestros no puedan marcarles límites. Se convierten en personas admiradas por sus compañeros pero no son considerados buenos amigos. (González Núñez, 2001).

Las drogas y su relación con el estudiante de alto riesgo: En nuestro país, el grupo de edad más afectado por el consumo de drogas es el de los adolescentes, independientemente del tipo de droga que se trate y de las variables que se consideren: psicológicas, familiares, medioambientales, biomédicas, sociodemográficas e incluso, genéticas.

Como sabemos, una de las tareas básicas al trabajar con adolescentes es resolver la crisis de identidad mediante la consolidación de la misma; este logro implica el ser capaz de incorporar la identidad grupal y es en este contexto donde el uso de drogas entre adolescentes es un mecanismo defensivo que no otorga la identidad buscada. Al respecto, este autor señala que el proceso de consolidación de la propia identidad puede ser manifestado en un joven que se ha encontrado a sí mismo, en la medida en que ha encontrado su dimensión comunitaria, es decir, su asimilación de la sociedad en que vive y la identificación con las normas y valores que la rigen. Las

drogas dificultan la obtención de tal identidad y este encuentro de su dimensión comunitaria.

La adolescencia es la etapa del desarrollo psicológico donde la persona es más sensible a las influencias del grupo social. Este proceso inconsciente de confusión de identidad ante lo nuevo, lo desconocido, situaciones percibidas como amenazantes ó la pérdida del significado espiritual, ocurre en el adolescente. Ante tales situaciones, el adolescente que usa y abusa de las drogas encuentra en el consumo de éstas un instrumento con muy diversos significados, entre ellos el ser un vehículo de identificación con otros adolescentes que, al igual que él, están en un proceso de búsqueda de una identidad. Asimismo, el abuso de drogas es una maniobra de evasión ante un orden de cosas en el mundo que percibe caótico; ante los sentimientos amenazantes de tener que enfrentarse al mundo adulto que le espera; es un instrumento para sentir fortaleza ante esa realidad que siente amenazante; es un puente, en la fantasía, que le sirve de conexión con ámbitos sobrenaturales – religiosos – mágicos; es también una manera de rebelarse ante las figuras de autoridad y el orden establecido (González Núñez, 2001).

El suicidio en la adolescencia: Es importante en este caso hablar de las características que manifiestan tendencias suicidas en los adolescentes, para poder detectarlas oportunamente.

Por lo general los jóvenes con estas tendencias viven en un hogar desorganizado, están expuestos a conductas suicidas, tienen padres con problemas emocionales que

están separados o no están en el hogar y en algunos casos, han sufrido de abusos sexuales.

Debido a que la intencionalidad es difícil de identificar en los adolescentes es necesario considerar todo acto autodestructivo en ellos como suicida. Quizá la principal característica que distingue la verdadera intención suicida de las amenazas de suicidio es el aislamiento social. Mientras haya alguien a quien el joven pueda recurrir en busca de ayuda o en quien pueda volcar su agresión el suicidio es evitable; por el contrario, se convierte en una posibilidad cierta cuando el adolescente cree que no hay nadie a quien le importe si vive o muere. Un verdadero suicidio es el resultado final de un plan meticuloso que no ofrece oportunidad de sobrevivir, mientras que muchas de las amenazas son intentos desesperados por comunicarse con los demás.

Algunos de los motivos que incitan al joven con tendencia suicida son: la pérdida de un objeto de amor, el convencimiento de la propia maldad, encono y deseos de venganza, desórdenes psicóticos, entre otros (González Núñez, 2001).

Problemas relacionados con hábitos de estudio y trabajo escolar: ¿Cuál es la naturaleza del pensamiento adolescente? Según Hernández y Sancho (1996), existen una serie de supuestos que condicionan y que actúan como implícitos en las investigaciones sobre la relación enseñanza – aprendizaje, y que están presentes en muchas de las concepciones que rigen la forma de actuar de los maestros que trabajan con adolescentes:

- Que el estudiante tiene la “cabeza hueca”, es una “caja negra” carente de conocimientos a quien hay que enseñarle todo de nuevo: La realidad es que el alumnado posee un conocimiento parcial sobre muchos de los temas que se enseñan en la escuela. La dificultad estriba en cómo contribuir a su organización, ya que ésta contiene saltos, concepciones equívocas y muchas estrategias no desaparecen cuando se reciben nuevos conocimientos. Lo ideal sería que el profesor realice un diagnóstico de los conocimientos previos, las hipótesis erróneas o ambiguas y las estrategias inadecuadas del alumnado, a fin de que las situaciones nuevas hagan desaparecer los aprendizajes inadecuados.
- Los estudiantes son intercambiables, lo que hace ignorar las diferencias individuales: Cuando una maestro señala que él sólo enseña su materia y que los estudiantes deben aprender por igual en cualquier lugar y que “no es su problema” si el alumno aprende o no, se olvida de la individualidad del estudiante, de su idiosincrasia. Hay que tener en cuenta que los procesos cognitivos y las motivaciones de los estudiantes interaccionan con los métodos de enseñanza que se emplean en clase, lo que implica que el maestro debe hallar procedimientos para adaptar la enseñanza a las distintas aptitudes diagnosticadas en los estudiantes con los que va a trabajar. (Hernández y Sancho, 1996)

Asimismo, muchos adolescentes tienen la impresión de que, aunque el maestro sepa su materia, llega a la clase “suelta su rollo” y no se preocupa de cómo está el alumnado, qué le pasa y si se le entiende o no. Asimismo, al estudiante adolescente le disgustan las posturas paternalistas y/o poco exigentes, porque sienten que los

profesores creen que no son capaces de aprender. La posición frente a la que parecen encontrarse mejor es la que es a la vez exigente y razonada.

Por otra parte, muchas de las expectativas depositadas en los alumnos que ingresan al nivel medio superior, se basan en el supuesto de que con la adolescencia, han alcanzado un nivel de pensamiento caracterizado por nuevas y más potentes capacidades intelectuales, mayor autonomía y rigor en su razonamiento.

Bajo el enfoque piagetiano, el pensamiento adolescente es presumiblemente un pensamiento formal, que enfatiza el estudio sistemático de la inducción de diversas nociones físicas.

Las cualidades peculiares del pensamiento del adolescente conducen a un pensamiento del tipo reflexivo, hipotético – deductivo, flexible y objetivo. Si el adolescente ha logrado esta disposición evolutiva, con el arribo al pensamiento formal podrá, en potencia, generar *metaconocimiento* acerca de las suposiciones, las hipótesis y las reglas, contrastando las dimensiones de lo real y lo posible a la par que abandonando los juicios morales extremistas (Díaz Barriga, 1993:69).

Pero el modelo anteriormente mencionado ha sido recientemente objeto de importantes revisiones críticas, ya que, en realidad son muy pocos los estudiantes, al menos en nuestro país, que demuestran habilidades de pensamiento como las antes descritas y no todas las manifestaciones del pensamiento adolescente pueden caracterizarse como lógicas y racionales. Hoy se considera que la emergencia y consolidación de las estructuras intelectuales propias de la adolescencia están condicionadas por múltiples aspectos, no reductibles sólo a la actividad cognoscitiva, por lo que se consideran igualmente importantes las demandas que impone la tarea a solucionar, el contenido de ésta, las características personales del sujeto cognoscente y

del objeto de conocimiento y, en particular, el contexto y la cultura en los que ocurre la actividad cognoscitiva (Díaz Barriga, 1993).

Las consideraciones arriba descritas permiten sugerir la conveniencia de establecer en el nivel medio superior un metacurrículo, es decir, "...aquellas acciones educativas deliberadas y sistemáticamente planeadas encaminadas a dotar a los alumnos de habilidades y estrategias que les permitan aprender a aprender significativamente.." (Díaz Barriga, 1993:20); lo anterior como alternativa a la formación de los estudiantes en habilidades de estudio y pensamiento, que tendría como propósitos centrales promover el desarrollo intelectual del alumno, propiciar la adquisición de actitudes científicas y de actitudes favorables hacia el conocimiento, y al mismo tiempo, dotar a los estudiantes –particularmente a aquellos que muestran problemas de hábitos de estudio y trabajo- de una amplia gama de estrategias de aprendizaje que les permitan enfrentar exitosamente sus actividades y tareas académicas.

Para los adolescentes con problemas relacionados con el estudio, será más fructífero limitar las formas de trabajo escolar que implican primordialmente la elaboración de resúmenes, notas de libros, aprendizaje memorístico de definiciones y conceptos no asimilados, y fomentar particularmente la elaboración de ensayos que conduzcan a considerar un tema desde perspectivas alternativas. Del mismo modo, impartir cursos extracurriculares sobre hábitos de estudio, creatividad, expresión oral y redacción permiten promover un pensamiento abstracto, reflexivo, crítico, creativo y autónomo. El proyecto *Destrezas Académicas*, desarrollado para estudiantes del nivel

medio superior en la UNAM, creado por la maestra Frida Díaz Barriga y colaboradores, enumera una serie de habilidades cognitivas requeridas en el aprendizaje escolar en este nivel:

- a) Habilidades cognoscitivas generales: razonamiento, solución de problemas, memoria y creatividad.
- b) Habilidades básicas de pensamiento: pensamiento crítico, hipotético – deductivo, analógico, lógico, científico, etc.
- c) Aprendizaje estratégico: estrategias primarias para la comprensión y producción de textos académicos de diversos campos conceptuales.
- d) Estrategias afectivas y motivacionales de apoyo al aprendizaje.
- e) Repertorios autorregulatorios: planeación, ejecución, monitoreo, evaluación, de los propios procesos y productos del aprendizaje.
- f) Habilidades personales e interpersonales; trabajo individual y en equipos cooperativos.
- g) Habilidades instrumentales: búsqueda y análisis de información automatizada; informática; manejo de segundo idioma; redacción, etc. (Díaz Barriga, 1993).

Volviendo a las formas de trabajo escolar, como son la memoria eficaz, lectura adecuada, toma de apuntes en clase, redacción de trabajos, planificación, técnicas de debate, etc., éstas deben de tomar en cuenta a los dos personajes principales que intervienen en esta actividad: el maestro y el alumno. Ambos han de procurar que su actividad sea económica en fuerzas y medios para conseguir el fin propuesto. Debe ser una actividad realmente organizada y premeditada. Al alumno le corresponde la actividad más importante y decisiva y al maestro, la tarea de orientar y preparar racional y adecuadamente el aprendizaje del alumno, a través de su propia actividad.

Sería idóneo que las asignaturas que se cursan en la preparatoria se iniciaran luego de haber mostrado algún método específico para su estudio y con respecto a éste, el estudio, su eficacia depende de tres aspectos:

1. Que se pueda estudiar, es decir, que el alumno tenga las capacidades para hacerlo.

2. Que se quiera estudiar, o sea, que el estudiante tenga la suficiente motivación e interés para dedicarse al estudio.

3. Que se sepa estudiar, que el estudiante haya adquirido las herramientas metodológicas para llevar a cabo esta actividad. (Díaz Barriga, 1993)

Desde el año 2000, la UANL cuenta con la *Guía Académica del Estudiante Universitario* (Maggi, R., 2000, Grupo Patria Cultural, México), la cual va dirigida a los estudiantes de nuevo ingreso a las facultades, con el fin de proporcionar inducción al nivel superior, de dar a conocer la filosofía y visión de la UANL, de estimular el interés del alumno por desarrollarse humana y profesionalmente y de ofrecer herramientas metodológicas para mejorar el aprovechamiento académico y con ello prevenir problemáticas de esta índole en el nivel superior.

Por su parte, los maestros de preparatorias han realizado importantes esfuerzos por abordar el problema del estudio en los alumnos. Aunque la Secretaría Académica de la universidad se ha preocupado constantemente por actualizar a los docentes en prácticas psicopedagógicas, en metodología y desarrollo de habilidades de estudio, en la práctica docente muchos de estos esfuerzos se han dado de manera intuitiva, sin alguna forma de seguimiento para comprobar su efectividad. De ahí que un sistema tutorial en la preparatoria deberá contemplar este aspecto, para incluirlo de manera formal en sus planes de acción. A este respecto, se muestran una serie de actividades de intervención tutorial en la **Tabla 5**.

En las aptitudes de los alumnos difícilmente podremos influir. En cuanto a la motivación es una cuestión personal, aunque se puede estimular y así facilitar el deseo de aprender, pero enseñar a aprender es un asunto en donde la labor del docente puede rendir valiosos frutos (Mora,1995).

Debe ser tarea preponderante de la educación para el trabajo, proporcionar al estudiante la vivencia de la propia capacidad y enseñarle a aceptar los propios límites. Para lograrlo, hay que acostumbrarle tempranamente a la actividad responsable. Para nuestros efectos, el primer año de estudios en la preparatoria es crucial, por ello, debe reforzarse toda clase de tareas, en coordinación con todas las áreas académicas y administrativas. Del mismo modo, al estudiante hay que enseñarle los métodos y técnicas de trabajo intelectual para que realice con eficacia su tarea. De ahí la doble actividad del docente: enseñar la asignatura y enseñar a estudiarla.

Problemas de adaptación, autoestima y discapacidad: Dado que la adolescencia es un período en el que se está reafirmando la identidad, la búsqueda de la misma representa para el joven estudiante una situación que aunque en la mayoría de los casos transcurre como un proceso inconsciente en cuanto a tal, las manifestaciones externas de esa búsqueda lo llevan, literalmente, a “mirarse al espejo”, hecho que en la mayoría de los casos provoca una fuerte angustia, pues el Yo real, físico, que la imagen refleja no siempre corresponde al Yo ideal que el adolescente pretende ser, que además en la actualidad se ve en gran parte influido por las imágenes que los medios presentan como “el chico o chica ideal”, al que todos deben parecerse.

Tabla 5

PROPUESTA DE TUTORIA PARA ENFRENTAR Y DISMINUIR PROBLEMAS DE APRENDIZAJE

	PREVENTIVO	INTERVENCIÓN	REMEDIAL
¿Cuáles actividades?	1.- Curso Inducción 2.- Cursos Propedéuticos (Matemáticas, Técnicas de aprendizaje) 3.- Entrevista individual de Nuevo Ingreso 4.- Actividades de integración grupal 5.- Junta(s) con padres de familia 6.- Juntas de docentes tutores con el resto de los maestros de asignatura.	1.- Cursos Técnicas de Aprendizaje (uno por semestre, abierto a los alumnos de reingreso) 2.- Entrevistas con alumnos 3.- Cursos de Desarrollo Personal y de Desarrollo Académico (Motivación, mejora de la autoestima, inglés avanzado, computación, etc.) 4.- Cursos de Pensamiento Creativo 5.- Nutrición 6.- Prevención de Adicciones 7.- Cursos para alumnos de "alto rendimiento" 8.- Jornadas de Orientación Profesional	1.- Entrevistas subsecuentes con alumnos de "alto riesgo" 2.- Entrevistas con padres de familia de alumnos de "alto riesgo" 3.- Cursos remediales por asignatura 4.- Cursos remediales (Mejora de la capacidad de comunicación, autoestima, hábitos de estudios) 5.- Canalización a instancias adecuadas según la problemática
Para disminuir qué problema(s)?	Falta de información (De alumnos, padres de familia y/o maestros): Uso adecuado de los servicios y apoyos institucionales Realización de trámites y procedimientos acordes a su propia situación escolar. Detección de problemas económicos Detección de problemas de salud o discapacidades Detección de estudiantes que trabajan Detección de perfiles de ingreso inadecuados	Detección de necesidades y/o problemáticas de los alumnos tutorados: Dificultades en el aprendizaje, en las relaciones escolares (maestro-alumno, alumno-alumno), familiares. Falta de hábitos de estudio Mejora del proceso educativo Toma de decisiones académicas y/o vocacionales Deficiencias en el uso de otro idioma Dificultades en el uso de nuevas tecnologías	Bajo rendimiento académico Problemas de relaciones interpersonales (inadaptación, indisciplina, etc.) Problemáticas familiares Problemas de salud o adicciones
¿A quién van dirigidas?	Básicamente alumnos y padres de familia de nuevo ingreso	Alumnos tutorados en general	Alumnos de "alto riesgo" académico o con necesidades especiales
¿Cómo?	Sesiones grupales programadas y calendarizadas, con los alumnos (1, 2, 4), maestros (6) y padres de familia (5) Sesiones individuales programadas (3)	Intervenciones grupales programadas y calendarizadas (1, 3, 4, 5, 6, 7, 8) e individuales, que pueden estar programadas o no (2 y 7)	Sesiones individuales programadas (1, 2 y 5) y cursos grupales programados (3, 4)
¿Quién lo va a realizar?	Maestros tutores y Coordinación de Tutorías	Maestros tutores (1 y 2) Departamento de Orientación (3, 4, 7) Departamento de Deportes (3) Academias de asignatura (3) Coordinación de preparatorias (8) CAADI (3) Departamento Médico (5, 6)	Maestros tutores (1 y 2) Academias de asignatura (3 y 4) Instancias de apoyo a la tutoría (5)

Fuente: UANL. Diplomado Desarrollo de habilidades básicas del tutor. Equipo de trabajo # 5. Consuelo Flores, Elvia Salinas, Martha Calvillo (2001)

Así, podemos encontrar en las preparatorias a muchas *Britney's* y muchos *Back Street Boys*; cuando la imagen reflejada no ayuda al joven a reafirmar su identidad,

pueden presentarse diversos trastornos psicosomáticos, los cuales además pueden tener un origen fisiológico real, así como falta de adaptación y disminución de la autoestima.

Entre los trastornos psicosomáticos que se presentan con mayor frecuencia en los estudiantes adolescentes se encuentran:

- Trastornos cutáneos: A pesar de que por lo general los trastornos de la piel provocan menos perturbaciones de funciones físicas, resultan ser visiblemente más evidentes, lo que suele afectar la imagen corporal y la autoestima de quien los padece. Existe al respecto mayor sensibilidad a revivir sentimientos infantiles de rechazo así como sensaciones de no aceptación de personas significativas en épocas pasadas.

En los adolescentes estos trastornos son muy frecuentes debido al incremento en la producción hormonal. Los trastornos cutáneos más frecuentes en ellos son: el acné, las neurodermatitis, alopecia, prurito, en ocasiones herpes simple o genital, entre otros.

- Trastornos respiratorios: Los estados emocionales intensos modifican la regulación de la respiración pulmonar. Las amenazas de separación, pérdida y las probables situaciones de vergüenza y culpa que producen angustia en el adolescente y que se encuentran fuera del control de los mecanismos yoicos, tienen

una repercusión psicosomática que puede ser manifestada como asma bronquial, rinitis alérgica y sensaciones de asfixia transitoria.

- Trastornos ginecológicos: En la adolescencia se inicia la función sexual en ambos sexos y en la mujer las manifestaciones psicosomáticas del aparato genital suelen ser frecuentes debido a que el surgimiento de la sexualidad provoca la reactivación de conflictos vividos en la infancia a nivel consciente o inconsciente. Algunos de los trastornos más comunes son: amenorrea psicógena, leucorrea, dolor pélvico, dismenorrea y síndrome premenstrual.

- Obesidad: El adolescente obeso desarrolla una distorsión de su imagen corporal, en la cual frecuentemente se vive como rechazado, situación que lo lleva a manifestarse inseguro y temeroso, con baja autoestima y sentimientos autodevaluatorios. Todos estos síntomas se exageran en el adolescente obeso en especial cuando persiste una relación conflictiva con la madre. En algunos jóvenes, el peso representa una protección y un enemigo contra el que hay que luchar, puede actuar también como protección contra la sexualidad, ya que la obesidad los torna menos atractivos.

La obesidad suele acompañarse de abulia, por lo que predomina en estos adolescentes la pasividad e inhibición de la agresividad. Por lo general presentan sentimientos de soledad y vacío que tienden a llenar con el alimento, el cual les provee el afecto que necesitan. Debido a su temor a ser rechazados por quienes los

rodean, entablan relaciones sociales superficiales y esporádicas y éstas tienden a ser aun más superficiales con las parejas sexuales.

- **Anorexia nerviosa:** Es un trastorno de la alimentación, un desorden que afecta con mayor frecuencia a las mujeres adolescentes que a los hombres. Es caracterizada por una notable pérdida de peso inducida, trastornos psicológicos y anormalidades fisiológicas secundarias. La combinación de factores biológicos, psicológicos y sociales puede causar anorexia. Los adolescentes anoréxicos tienen una inteligencia normal o superior al término medio, poseen una baja autoestima, depresión, ansiedad, pensamientos obsesivos y sobreprotección. La familia de adolescentes anoréxicos por lo general disfruta de triunfos académicos, sociales y económicos, relacionados con la apariencia exterior, pero pierde interés por los problemas obvios, demostrando con ello una falta de interés familiar por la situación emocional del adolescente.

- **Bulimia:** Es un trastorno de la alimentación estrechamente asociado al padecimiento anoréxico, en el cual el adolescente alterna un período de ingesta excesiva de alimento con vómito autoinducido y a veces se intercalan períodos de anorexia.

- **Trastornos gastrointestinales:** La gastritis, colitis, estreñimiento crónico, son problemas que frecuentemente se encuentran en los adolescentes, sobre todo en los últimos años en los que han incrementado el consumo de los llamados

alimentos "chatarra", lo que les produce una irritación física que se traduce también en una irritabilidad emocional.

Con respecto a la **autoestima**, el proceso de su reafirmación está asociado a tres dimensiones del autoconcepto: la dimensión *cognitiva*, constituida por los múltiples esquemas en los cuales la persona organiza toda la información que se refiere a sí misma; la dimensión *afectiva* o evaluativa es la que corresponde a la autoestima psicológica propiamente dicha y finalmente la dimensión *conductual*, que implica aquellas conductas dirigidas a la autoafirmación ó a la búsqueda de reconocimiento por uno mismo o por los demás (Cava y Musitu, 2000).

El espacio escolar constituye un contexto de especial relevancia en el desarrollo del autoconcepto y la autoestima del estudiante. La imagen que de sí mismo ha comenzado a crear el joven en el seno familiar desde su infancia, continuará desarrollándose en la escuela a través de la interacción con los maestros, el clima de las relaciones con los iguales y las experiencias de éxito y/o fracaso académico. Las investigaciones que se han realizado parecen asumir que la relación entre autoestima y logros académicos es recíproca y no unidireccional, es decir, que ambas variables se afectan mutuamente, no sólo una a la otra, y que un cambio positivo en una de ellas facilitará un cambio positivo en la otra. De este modo, el éxito académico mantiene o mejora la autoestima académica y la autoestima académica influye en el rendimiento académico gracias a las expectativas y la motivación (Cava y Musitu, 2000).

En el grupo de iguales que constituye el salón de clases surge una estructura, la cual incluye los agrupamientos formales impuestos por la institución (la formación de grupos es a veces impuesta por orden de inscripción, alfabético, al azar y en ocasiones se jerarquizan por promedios obtenidos en grados anteriores) y los agrupamientos informales regulados por sus propias normas. Dentro de este contexto, surgirán diferencias de estatus entre los alumnos. Así, podemos observar la existencia de algunos alumnos que permanecen al margen del grupo, los alumnos aislados y de otros que son activamente rechazados. Las percepciones que los alumnos tienen de sus propios compañeros de clase les lleva a diferenciar entre alumnos preferidos y alumnos rechazados. En general, muestran preferencia por los alumnos que cooperan, que se implican en las actividades del grupo y que cumplen las reglas; por el contrario, no se sienten atraídos por compañeros que muestran comportamientos disruptivos, que violan reglas, que interrumpen las rutinas sociales y que instigan o provocan peleas.

En sociogramas aplicados a niños y jóvenes de 10 a 18 años los investigadores norteamericanos Coie, Dodge, Maag y Torrey (1995), establecieron los siguientes tipos sociométricos:

- Alumnos populares: son aquellos que reciben altas puntuaciones positivas en aprecio, valoración y preferencia de sus iguales. Son percibidos como alumnos que cooperan con sus compañeros, son atentos, considerados y se comportan conforme a las reglas, involucrándose en actividades prosociales e interacciones positivas.

- Alumnos rechazados: tienen altas puntuaciones negativas y son percibidos por sus iguales como alumnos agresivos, hiperactivos, peleoneros, que

violan las reglas, desorganizan al grupo y a menudo entran en conflicto con los profesores.

- Alumnos ignorados: se caracterizan por alcanzar bajas puntuaciones tanto positivas como negativas. Reciben poca atención e interés por parte de sus iguales y se caracterizan por su timidez. Tienden a ser menos interactivos, pacíficos, reservados, respetan las reglas y se involucran en actividades socialmente aceptables, aunque de forma aislada, permaneciendo al margen.

- Alumnos controvertidos: son los que reciben puntuaciones extremas, tanto positivas como negativas. Son el grupo más reducido en cada clase, pues son los alumnos que pueden agrandar mucho a algunos de sus compañeros y disgustan a otros tantos.

De estos grupos de alumnos el que mayormente es considerado como grupo de riesgo es el de los alumnos **rechazados**, entre los que se encuentran una serie de variables a observadas en varios estudios:

- a) En este grupo se pueden distinguir los alumnos rechazados agresivos y rechazados sumisos.

- b) En los alumnos rechazados parece haber más dificultad para desarrollar habilidades cognitivas. Parece que procesan la información de manera diferente, generan más soluciones ineficaces y desviadas a los problemas, evalúan las consecuencias de manera inapropiada y son menos hábiles en conductas ejecutorias.

- c) Frecuentemente intervienen las características externas del alumno, como su apariencia poco atractiva, discapacidades físicas, diferencia étnica, etc.

d) La propia dinámica grupal de la clase es otra de las variables que se relaciona con el rechazo, sobre todo cuando se produce el ingreso de alumnos nuevos al grupo ya establecido (Cava y Musitu, 2000).

Las expectativas del maestro también contribuyen a la formación del autoconcepto y autoestima de sus alumnos. Se ha hablado mucho del *efecto Pigmalión* o *efecto Rosenthal* de la “profecía autocumplida”, que parte de la hipótesis de que las personas, con frecuencia, se comportan tal y como se espera que lo hagan. En este sentido, cuando se espera encontrar una persona agradable, nuestra manera de tratarla desde un principio puede, de hecho, volverla más agradable. Esto, en el aula, puede pasar por diferentes fases: a) Fase de adecuación a los estereotipos, b) construcción de tipos de categorías de alumnos; c) comparaciones entre alumnos dentro de una misma categoría; d) desarrollo del concepto de “alumno ideal”; e) tipificación de los alumnos, f) impresiones y expectativas plenamente formadas. (Hargreaves,1978). Bajo este esquema, el profesor puede ser un “Pigmalión positivo” para sus alumnos, al comunicar que espera un buen rendimiento de ellos, o un “Pigmalión negativo” al transmitir a determinados niños que espera muy poco de ellos. Por tanto, es importante evitar los posibles efectos negativos de las expectativas del profesor en sus alumnos y un primer paso para ello es el conocimiento por parte de los maestros de que, efectivamente, poseen dichas expectativas diferenciales y que, en consecuencia, su trato no es igual con todos sus alumnos. Además de ser conscientes de esto, es aconsejable flexibilizar las expectativas y pensar más en términos de estimular la mente de los estudiantes, animándolos a lograr todo lo que puedan, en lugar de pensar en términos de protegerlos del fracaso.

La utilización de técnicas de aprendizaje cooperativo parecen también estar relacionadas con la autoestima de los alumnos, pues resultan favorecedoras de los siguientes aspectos:

1. Desarrollo de un mayor número de conductas de cooperación y altruistas, lo que también permite a los alumnos recibir retroalimentación acerca de sus conductas sociales.

2. Incremento del interés por sus compañeros, facilitando así la integración social. Mejora, especialmente, las relaciones interpersonales y la integración de alumnos con bajo rendimiento, con dificultades de aprendizaje y conductuales y de diferentes culturas.

3. Desarrollo de actitudes más favorables hacia la escuela, el maestro y el aprendizaje.

4. Mejoras en el ajuste personal y social, en la salud psicológica.

5. Mejora de la autoestima, al aceptar más a los demás, los alumnos se empiezan a aceptar más a ellos mismos.

6. Incremento en el rendimiento académico, particularmente en las áreas de conocimiento que impliquen adquisición de conceptos, solución de problemas verbales y espaciales, categorización, retención y memoria, ejecución motora y elaboración de juicios.

Las técnicas de aprendizaje cooperativo resultan especialmente útiles para la integración de alumnos aislados o rechazados sociométricamente, así como para la

integración en las aulas de niños con dificultades conductuales, discapacitados o de diferentes culturas, aunque esto también implica cambios curriculares.

Numerosas investigaciones que confirman el hecho que una pobre autoestima en los estudiantes se relaciona significativamente con un bajo rendimiento académico, con problemas de integración social en el aula y con graves problemas de disciplina. Afortunadamente, existen un buen número de procedimientos concretos a través de los cuales profesores, maestros, psicólogos y pedagogos pueden contribuir a potenciar la autoestima de los alumnos y un ejemplo de ello es el trabajo realizado por los psicólogos españoles de la Universidad de Valencia, España, María de Jesús Cava Caballero y Gonzalo Musitu Ochoa (2000), quienes diseñaron un programa de intervención para el incremento de la autoestima en estudiantes de ambos sexos de 10 a 18 años de edad, que se sustenta fundamentalmente en actividades basadas en el aprendizaje cooperativo y en las relaciones entre iguales, al que denominaron *Programa Galatea*.

Este programa está diseñado para trabajarse en siete módulos, a través de los cuales se va avanzando en un progresivo conocimiento del alumno acerca de sí mismo y sus relaciones con los demás.

Con el fin de proporcionar un apoyo adecuado a aquellos alumnos de la preparatoria que presentan problemas para potenciar su autoestima y que hayan sido detectados durante la intervención tutorial, quien esto escribe ha diseñado una propuesta estratégica denominada *RECUPERA*. Este programa es básicamente una

adaptación de la versión española a las necesidades de la población estudiantil a la que se dirige – estudiantes adolescentes- de tal forma que puede ser incluido en las actividades de intervención tutorial que se proponen para llevarse a cabo en la Preparatoria 15, como veremos más adelante.

4.1.5 La detección de estudiantes que requieren de tutoría

En la adolescencia, cada una de las áreas de cambio revisadas en el material presentado, pueden convertirse para el adolescente en una posible fuente de ansiedad. Si bien no tienen por que ser difíciles todas las áreas, la combinación de algunas incrementan de manera considerable su dificultad para ser superadas satisfactoriamente.

Los maestros de bachillerato, al trabajar cotidianamente con adolescentes, tenemos la oportunidad de conocer y percibir en cada momento de interacción con ellos, que cada una de las áreas de cambio se puede asociar a las dificultades en el desempeño académico, y a la necesidad de intervención tutorial en algunos casos.

Además de todas la áreas de cambio descritas, existe para el adolescente que se desarrolla en el ambiente educativo un problema más, la toma de decisión vocacional. En nuestra cultura, el joven se ve obligado a pensar y a tomar una decisión vocacional a una edad temprana y en este proceso, el adolescente se ve influido por diversos factores. Por una parte, está la influencia consciente o inconsciente del grupo familiar, que de por sí es fuente de conflicto por el esfuerzo de separación que está ocurriendo con el adolescente, por su intento de adquirir su propia identidad. Por otra, la influencia

del grupo de amigos, que en muchos casos, es la que tiene un mayor peso específico, dada la fuerza que este grupo tiene en este período.

El docente tutor, por ser un referente externo al grupo familiar y al grupo de amigos, puede convertirse en un agente positivo al que el alumno acuda por su propia voluntad, para la demanda de consejo sobre lo que es conveniente estudiar, no obstante, es necesario señalar que, como en cualquiera de los otros aspectos que se han revisado como detonantes para que el alumno reciba atención tutorial individual, el docente tutor debe limitarse a entrevistar y escuchar al estudiante, remitiéndolo posteriormente al Departamento de Orientación Vocacional, que será la instancia más adecuada para brindar la atención profesional al problema de la elección profesional.

Hay que recordar siempre que **la tutoría es una tarea que implica un alto grado de intercambio afectivo**, lo cual conlleva riesgos tales como perder de vista el objetivo que como docentes tutores establecimos: atender al estudiante de una manera personal, para ayudarlo a mejorar su desempeño académico, a evitar la deserción y el abandono, auxiliándolo para que resuelva los problemas causales de lo anterior pero por sí mismo o bien, canalizándolo a aquella dependencia que puede brindarle la ayuda específica. De ninguna manera se trata de recomponer la vida de los estudiantes del modo que a nosotros, como docentes tutores nos parezca “lo más conveniente” para ellos, ni tampoco de asumir que existe alguna problemática en donde realmente no la hay. Es por eso que este trabajo pretende también suscitar en los docentes que se dedican a la tutoría **una reflexión sobre su propia práctica, desde la perspectiva de**

la interacción humana, dado que ésta influye significativamente en la forma de ser y en el aprendizaje del alumno.

4.2 La tutoría: aspectos conceptuales

Desde que el proceso educativo existe como un hecho formal, los buenos maestros siempre han orientado y apoyado a sus estudiantes. Muchos maestros tienen un conocimiento fundamentalmente intuitivo del alumno y le ayudan a superar las dificultades por las que en ocasiones atraviesa y a desarrollarse como persona. De alguna manera u otra, quienes nos dedicamos a la docencia hemos tenido alguna experiencia al respecto, pero, en la mayoría de los casos, esta actividad no era coordinada institucionalmente. En la relación que se establece con el profesor tanto en la clase grupal como en forma individual, los alumnos depositan en él la responsabilidad de asesorarlos en aspectos tanto académicos como personales. Ultimamente se pretende que la figura del docente tutor sea una de las formas de institucionalizar la actividad orientadora y de apoyo al alumno, si se le proporciona al maestro la preparación específica para ello.

De manera sencilla, podríamos decir que cualquier programa de tutoría en el nivel de bachillerato, debe tratar de responder a las necesidades que tienen los estudiantes de contar con un adulto en el ámbito escolar que los escuche, los atienda y les brinde un poco de su tiempo, en el que a través de sus consejos, experiencias, conocimientos y sobre todo, su ejemplo, se sientan alentados a lograr unas bases sólidas que le permitan el desarrollo armónico en su vida.

El programa también debe aspirar a sembrar en los jóvenes el deseo de estudiar, de ser mejores día con día, de inducirlos a asumir una actitud positiva y responsable, así como a motivarlos para que busquen su superación personal.

Es innegable que para el incremento de posibilidades de éxito y la realización plena de los estudiantes, intervienen una serie de agentes formadores: maestros, orientadores, padres de familia, entre otros, quienes, en la medida de sus posibilidades y el reconocimiento de sus ámbitos de intervención, deben contribuir al auxilio de las problemáticas que viven los adolescentes, considerando que éstos se encuentran en un proceso de formación, en el que un mensaje, una recomendación, la expresión de un punto de vista y la transmisión de conocimientos, pueden infundir en ellos curiosidad, interés y buena disposición para aprender.

Uno de los grandes retos de un programa institucional de tutorías, es vincular de manera participativa y coordinada a los profesores de las diferentes áreas académicas, para que contribuyan con su esfuerzo a elevar la calidad y la excelencia académica.

Las acciones articuladas y sistemáticas del programa estarán encaminadas al mejoramiento de los conocimientos, valores y desarrollo emocional del estudiantado, destacando la importancia de la comunicación, las relaciones interpersonales y el respeto, como aspectos primordiales para brindar el debido apoyo.

La educación es un proceso que ayuda a la persona a elegir lo que le conviene para sentirse pleno y satisfecho. El hombre es considerado un ser en constante formación, que va realizándose mediante el ejercicio pleno de su libertad a través de llevar a cabo elecciones permanentes. Durante este proceso, se considera que el ser humano va incrementando su sentido de responsabilidad hacia la construcción de sí mismo, con la capacidad de autodirigirse, ante la toma de decisiones y la elección de su propio esquema axiológico.

La corriente Humanista destaca la necesidad que tiene todo ser humano del apoyo de otras personas ante los conflictos y problemas que va enfrentando a lo largo de su vida, y que, justamente las experiencias de contacto con otras personas nos nutren o nos dañan emocionalmente (Rogers, 1979).

El programa de tutorías busca entonces que los estudiantes logren satisfacer sus necesidades emocionales de seguridad, compañía y afectividad, pero al mismo tiempo impulsar el desarrollo de sus potencialidades, mismas que deberán convertirse en fortalezas y lo más importante, ayudar a los jóvenes a encontrar el sentido de sus vidas.

En la perspectiva de los organismos internacionales, la tutoría es una alternativa para mejorar la calidad y eficiencia de las instituciones de educación superior. La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), en el Informe *La educación encierra un tesoro* (Delors, 1996), de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI, propone la

"(...)búsqueda de una educación capaz de revalorizar los aspectos éticos y culturales de la existencia,(...)capaz de intensificar el conocimiento de sí mismo(...)capaz de hacer crecer a cada

persona su potencialidad de actuar como miembro de una familia, como ciudadano o como productor(...)",

y sin negar la importancia de los aprendizajes escolares, este informe señala que la educación del siglo XXI tiene como misión y como reto lograr la "humanización" de todo el sistema de relaciones de las personas y sus instituciones, afirmando que:

"Una educación de este tipo sólo puede sustentarse en pilares sólidos, lo cual es factible si se genera un movimiento social que promueva *aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a convivir y aprender a ser (...)* y si la educación se ubica en el centro mismo de la sociedad".

De igual manera, la UNESCO, en la *Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el Siglo XXI: Visión y Acción* (1998), establece la necesidad de modificar el proceso de aprendizaje: "En un mundo de rápida mutación, se percibe la necesidad de una nueva visión y un nuevo modelo de enseñanza superior, que deberá estar centrado en el estudiante...", y señala también en la misma Declaración, entre las responsabilidades que deberá tener el profesor, la de

"Proporcionar, cuando proceda, orientación y consejo, cursos de recuperación, formación para el estudio y otras formas de apoyo a los estudiantes, comprendidas las medidas para mejorar sus condiciones de vida".

Por su parte, el Centro Regional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (CRESALC), en su *Documento Base Reflexión sobre los Nuevos Roles de la Educación Superior a Nivel Mundial. El caso de América Latina y el Caribe*, presentado en Caracas, Venezuela en 1991, establece como eje rector para el mejoramiento de la educación superior:

"Construir la calidad de la docencia fundamentalmente sobre la base de la superación pedagógica del profesorado y de la concepción de una formación integrada en el diseño y desarrollo de los currículos, con la finalidad que puedan egresar graduados creativos, reflexivos, polifuncionales y emprendedores, en el marco de sistemas de formación avanzada, continua, abierta y crítica, en donde el alumno asuma su calidad de sujeto activo, protagonista de su propio aprendizaje y gestor de su proyecto de vida"

En nuestro país, la legislación mexicana expresa una preocupación esencial por la educación integral del ser humano. El Artículo 3° Constitucional establece en su fracción VII que las universidades e instituciones de educación superior realizarán sus fines de educar, investigar y difundir la cultura de acuerdo con los principios que establece el mismo artículo en su segundo párrafo, donde textualmente afirma:

“La educación que imparta el Estado tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la Patria y la conciencia de solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia”.

Por su parte, la *Ley General de Educación* establece que la educación deberá “Contribuir al desarrollo integral del individuo, para que ejerza plenamente sus facultades humanas”.

Y actualmente, una de las estrategias en el Área de Desarrollo Social y Humano del *Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006*, plantea “Proporcionar una educación de calidad, adecuada a las necesidades de todos los mexicanos”.

La Secretaría General Ejecutiva de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), a fin de dar cumplimiento a lo acordado por el Consejo Nacional en su sesión 1/99 y coadyuvar a que sus instituciones afiliadas respondan a los compromisos establecidos en el marco del Programa del Mejoramiento del Profesorado (PROMEP), ha construido una propuesta para la organización e implantación de programas de atención personalizada de los estudiantes de licenciatura, titulada *Programas Institucionales de Tutoría. Una Propuesta de ANUIES para su organización y funcionamiento en las Instituciones de Educación Superior*,

(2000) la cual es congruente con los lineamientos de los documentos arriba mencionados.

4.2.1 Antecedentes históricos de los sistemas tutoriales

En las universidades anglosajonas existe toda una tradición con respecto a los modelos de educación personalizada, procurando la profundidad y no tanto la amplitud de los conocimientos. En estas instituciones la práctica docente se distribuye entre las horas de docencia frente a grupo, la participación en seminarios con un número reducido de estudiantes que trabajan en profundidad un tema común y en sesiones de atención personalizada, individuales, a las que se denomina *tutoring* o *supervising* en Inglaterra y *academic advising*, *mentoring*, *monitoring* o *counseling*, según su carácter, en Estados Unidos. El tutor es un profesor que informa a los estudiantes universitarios y mantiene los estándares de disciplina.

En Estados Unidos, Canadá y algunos países europeos, los centros de orientación (*Counseling Centers* o *Academic Advising Centers*) en las universidades constituyen instancias de gran importancia en la actualidad. Existentes muchos de ellos desde la década de los treinta, agrupan a especialistas en Pedagogía y Psicopedagogía, en estrecha relación con el profesorado ordinario. Tienen un lugar definido dentro de la estructura institucional y combinan las actividades de asesoramiento académico con la atención especializada a ciertas necesidades personales y sociales, así como con necesidades académicas especiales que van más allá de la preparación, el tiempo y las finalidades de atención formativa propias de la docencia universitaria. Experiencias conocidas en el campo de los programas de tutoría

se encuentran en la historia de las universidades de Minnessota, Chicago, Illinois, Missouri, Michigan y Dakota del Norte.

En respuesta a la presión que actualmente soporta el sistema educativo de enseñanza media en **Holanda**, debida a los cambios en los patrones familiares, por una parte y por otra, a los cambios en la política y estructura del sistema educativo, se propuso en aquel país un modelo de tutoría que contiene tres rasgos básicos: continuidad entre la tutoría y la asistencia social; cohesión entre los objetivos de la enseñanza, de la asistencia social, de la atención sanitaria juvenil y de las instituciones similares; y superación de la fragmentación y la falta de coordinación en la oferta de ayuda al joven en las instituciones. Para lograrlo, señalan que las estrategias escolares que se pueden utilizar en el marco de una "tutoría intensiva", deben considerar los siguientes elementos:

- Las medidas de innovación tienen que ser incorporadas normalmente en un sistema de tutoría ya existente en la escuela, debiéndose evitar que sean acciones independientes o fragmentadas, que frecuentemente posibilitan fenómenos secundarios indeseables.
- Las grandes diferencias entre escuelas, tanto en la acción tutorial, como entre los cursos de bachillerato, hacen necesario trazar una diferencia gradual y cualitativa entre una tutoría tradicional y una integrada. Medidas iniciadas como temporales pueden convertirse luego en una parte fija de la estructura de la tutoría en una cierta escuela.
- Los problemas didácticos y de desarrollo en la enseñanza en contextos urbanos son de carácter diferente y necesitan de un enfoque distinto al de estos problemas en escuelas rurales.
- Existen estrategias escolares de gran variabilidad en el marco de una tutoría intensiva. Dichas estrategias pueden orientarse al individuo, al grupo, a la organización o al ambiente. Desde otro nivel, las estrategias pueden orientarse directamente o indirectamente al grupo de riesgo y tener relación con diferentes fases de desarrollo de la problemática.
- La elección de método de intervención – por ejemplo, impartir cursos, ofrecer información, editar publicaciones, diseñar redes de contacto, etc.- permite una gran diversidad de acciones. La propuesta de estrategias debe de ser flexible y adaptada a la problemática. (Van Veen, Martínez y Sauleda, 1996)

En la actual reforma educativa de **España**, se considera a la tutoría y orientación del alumno como un factor indispensable para mejorar la calidad educativa. La publicación de la Ley de Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE),

aprobada por el Parlamento español en 1990, significó un importante cambio en todo el panorama de la acción tutorial y en el sistema educativo español, por la gran importancia que concedió a la misma al considerarla como el eje orientador que va a tener todo el centro educativo en su conjunto (Mora, 1995). En la Universidad de Navarra y en la Universidad Complutense de Madrid, el “asesoramiento entre iguales” (*Peer tutoring* o tutoría entre pares) cuenta con una larga tradición, dada su eficacia comprobada y el enriquecimiento personal que supone para ambas partes, lo que exige al profesor que forma a los estudiantes un tiempo generoso pero con efecto multiplicador.

Actualmente se tiene la experiencia de la **tutoría asistida por computadora**. Seymour Papert, investigador del Massachusetts Institut of Technology (MIT), es uno de los principales exponentes de la teoría del aprendizaje en el campo de la computación. Esta tecnología puede constituir un apoyo fundamental para las actividades de aprendizaje en general y para objetivos relacionados con la tutoría en particular. Se pueden elaborar tutoriales para múltiples objetivos educacionales, con el propósito de que el alumno pueda “aprender a aprender”, así como para motivarlo a mejorar sus habilidades de comunicación, de trabajo y de estudio.

En el **sistema educativo mexicano**, los modelos tutoriales se han venido practicando institucionalmente desde los inicios de la década de los cuarenta, en la **Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)**, en el nivel de posgrado de la Facultad de Química. De entonces a la fecha, el sistema tutorial consiste en responsabilizar al estudiante y al tutor del desarrollo de un conjunto de actividades

académicas y de la realización de proyectos de investigación de interés común, alcanzando la tutoría rango legal y quedando establecida dentro de los planes de estudio desde la década de los setenta en la misma facultad y de ahí difundiéndose su potencialidad a otras dependencias de la misma universidad, como la Facultad de Ciencias Políticas y los Colegios de Ciencias y Humanidades.

En la licenciatura, el enfoque tutorial es de reciente aparición y surge con la finalidad de resolver problemas relacionados con la deserción, el abandono de los estudios, la el rezago y la baja eficiencia terminal, principalmente. También es la UNAM la pionera del sistema tutorial en el nivel de licenciatura, dentro del Sistema de Universidad Abierta (SUA), en dos modalidades distintas: individual y grupal. Asimismo, algunas facultades y escuelas de la UNAM han introducido programas especiales de apoyo al estudiante para conducirlo desde su ingreso a la Universidad hasta su egreso, como es el caso de las Facultades de Psicología y Medicina, cuyos programas tienen como finalidad fortalecer la relación maestro – alumno, asignando al estudiante un tutor por etapas, que supervisa la formación profesional abarcando aspectos científicos, humanísticos y éticos.

En la **Universidad de Guadalajara** la función de tutoría se inició en este nivel en 1992, estableciéndose estatutariamente como una obligación de todo miembro del personal académico el desempeñarse como tutor de los alumnos para procurar su formación integral. Asimismo, se acordó que los planes de estudio que apruebe el Consejo General Universitario deberán contener las condiciones y propuestas para la asignación de tutores académicos y en 1994 inició un programa de capacitación en

tutoría académica para sus profesores como estrategia para garantizar la calidad de esta actividad.

También la **Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo** ofrece asistencia al estudiante a lo largo de su trayectoria escolar, operando el programa de tutoría como sustento en aspectos académicos, económicos, sociales y personales.

En nuestra ciudad, el **Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM)** proporciona un servicio de tutoría personal en el nivel de licenciatura, como apoyo integral al alumno, orientado a enfrentar dificultades en el aprendizaje y en el rendimiento académico, adaptar e integrar al alumno a la Universidad y al ambiente escolar y evaluar al alumno y canalizarlo adecuadamente. De igual modo, la **Universidad Regiomontana (UR)** desde la década de los ochenta, bajo el rectorado del Dr. Agustín Basave Fernández del Valle, implantó el llamado modelo de *Universidad Vocacional*, que tenía como finalidad ayudar al alumno a encontrar su misión como persona, estableciendo para ello una serie de actividades que eran coordinadas por el maestro orientador, un profesional en pedagogía o psicología, asignado a cada escuela, quien llevaba a cabo los programas de inducción en cada inicio de tetramestre, las entrevistas a los alumnos de nuevo ingreso, seguimiento de casos referidos por los maestros, entrevistas con padres de familia, etc.

En el nivel de **bachillerato**, el material *Programa Maestro Tutor* (2002) de la Secretaría Académica, Dirección de Asuntos Estudiantiles, División de Orientación Juvenil de la escuela preparatoria 7 del **Instituto Politécnico Nacional**, establece una

serie de actividades de intervención tutorial en el bachillerato. Esta escuela sugiere las siguientes acciones, entre otras:

- Conocer la situación académica de los estudiantes
- Reconocer sus intereses, actitudes y aptitudes ante la escuela
- Identificar y analizar los problemas del adolescente
- Desarrollar actitudes de responsabilidad y autorrealización
- Contribuir a la mejora de condiciones para el aprendizaje, sugiriendo estrategias y métodos de estudio, bibliografía, etc., en especial de la materia que el docente imparte.
- Fomentar actitudes positivas hacia el estudio, promoviendo la revisión de técnicas de estudio, organización del tiempo libre, desarrollo de habilidades del pensamiento, etc.
- Efectuar estudios de seguimiento académico, de trayectorias escolares, gráficas comparativas, etc.
- Colaborar en el cambio de conductas no deseables.
- Dar sugerencias para el mejor funcionamiento de las clases, atendiendo los aspectos de puntualidad, toma de apuntes, elaboración de material, apoyo interdisciplinario, etc.
- Auxiliar en el planteamiento de las actividades de recuperación, definición de contenidos, formas de evaluación, etc.
- Canalizar al departamento pertinente a los alumnos con alguna problemática específica.
- Introducir al alumno en el mundo laboral, llevando a cabo en la escuela pláticas con profesionales del área, visitando empresas, etc.
- Cooperar con el orientador y demás profesores a resolver problemas como violencia, drogadicción, desintegración familiar, etc.
- Motivar la participación de los alumnos en eventos que coadyuven a su desarrollo integral, como Talleres para Jóvenes, Café Literario, Expo profesiográfica, Premio Nacional, Interpolitécnicos, Cachi Cachi Porra, etc.
- Ser enlace entre padres y la escuela, en coordinación con el equipo de Orientación.
- Participar en reuniones de trabajo con el equipo de Orientación.
- Identificar y promover los servicios que la institución ofrece a los alumnos para su desarrollo integral, como becas, seguro de vida y accidentes, bolsa de trabajo, actividades deportivas, actividades culturales, etc. (2002: s/p)

En la Escuela Preparatoria Diurna de la Universidad Juárez del Estado de Durango, en términos generales, se propone implantar desde 1996 un modelo de enseñanza tutorial a través de talleres de tutoría, con tres modalidades, a saber:

- Taller de Apoyo Académico, orientado al repaso de cursos regulares, esclarecimiento de dudas, ejercicios, preparación de tareas, etc.
- Taller de Desarrollo de Habilidades Básicas, orientado al aprendizaje de cómo estudiar, lectura de comprensión, hábitos y métodos de estudio individual, disciplina intelectual, redacción, etc.

- Taller de Desarrollo de la Personalidad, para la orientación humana y profesional de los estudiantes.

La intervención tutorial en el nivel medio superior de la **Universidad de Guadalajara**, a través de la Coordinación de Apoyos Académicos y de la Unidad de Orientación Educativa del Sistema de Educación Media Superior (SEMS), se ha dado a la tarea de implantar y sistematizar un programa de Intervención Tutorial, en todas las escuelas preparatorias. Los avances logrados hasta este momento en lo referente al programa señalan que fue necesario buscar espacios de diálogo que permitieran compartir experiencias y a partir de ellas, determinar las estrategias y líneas de acción encaminadas a diseñar e implantar un programa de capacitación acorde a las necesidades del Tutor en el Nivel Medio Superior. Paralelamente a estas actividades, el SEMS realizaba otras, en respuesta a necesidades del proceso educativo, siendo una de ellas la instalación del Colegio de Orientadores Educativos (CORED), quienes mostraron interés por la tutoría como alternativa de apoyo en el proceso educativo de los alumnos.

Este Colegio está dividido en cinco áreas de intervención: Orientación Vocacional, Orientación Académica, Orientación Familiar, Desarrollo Humano y Tutorías.

Un equipo de trabajo del área de Tutorías del Colegio de Orientadores Educativos del Sistema, diseñaron un Pre – proyecto de intervención Tutorial utilizando como material de apoyo una guía y una compilación de lecturas, mismas que se dan a conocer en un taller dirigido a los profesores tutores que tenían interés en realizar

actividades como responsables del programa de Tutoría de cada escuela. Hasta la fecha, el 75% de las escuelas preparatorias de la U. de G. cuentan ya con programas de intervención tutorial.

En la **Universidad de Colima**, al igual que en otras instituciones del país, se puso en marcha el Programa *Formación Pertinente en el Bachillerato*. Dicho programa entró en vigor hace dos años y medio aproximadamente. Dentro de este programa, se adoptó el sistema de Tutorías.

También el *Programa Institucional de Desarrollo de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí 1997-2007 (PIDE/ UASLP)* señala, en el programa institucional para el desarrollo integral del estudiante y de la mejora de la eficiencia terminal, como uno de sus subprogramas la tutoría académica, siendo su objetivo “*el ofrecer a los alumnos tutoría personalizada sobre su desempeño académico*”.

Como hemos visto, cada vez son más las instituciones de educación superior y del NMS de nuestro país que están interesadas en establecer un programa institucional de tutorías que apoye al mejoramiento académico, la formación integral y la atención de todos los estudiantes de licenciatura y bachillerato que forman parte de su comunidad académica.

4.2.2 Los sistemas tutoriales en la UANL

En nuestra institución, la Universidad Autónoma de Nuevo León, el objetivo en materia de servicios tutoriales de acuerdo a la *Visión UANL 2006 (2001)*, es lograr la

meta de que mínimo el 65% de los estudiantes terminen estudios profesionales en el 2006 y en cuanto al nivel medio superior, que se logre el 85% de eficiencia terminal para el mismo año.

Esto significa que hay que trabajar procesos de selección, procesos psicopedagógicos y didácticos, entre otros, y un programa que permita atender de manera individual a los estudiantes de la UANL. Para ello se han desarrollado acciones importantes desde hace dos años, tendientes a proporcionar la atención adecuada a sus alumnos.

Es por ello que como parte de las acciones del Programa Institucional de Retención y Desarrollo Estudiantil se instrumenta el **Programa Institucional para la Organización y Desarrollo de la Tutoría Académica en la UANL**, que permitirá a los estudiantes contar con una asesoría más personalizada. En el año 2000 se trabajó con 70 profesores de diferentes escuelas y facultades, con un doble fin: apoyar su propia formación como tutores, y capacitarlos para que puedan ser multiplicadores de su saber con otros académicos de la Universidad.

Así, a partir del año 2000, algunas facultades iniciaron de manera formal e institucional el programa de tutorías, apoyado operativamente por el Centro de Apoyo y Servicios Académicos de la UANL (CASA), dependencia que se encargó de organizar las reuniones previas de asesoramiento, así como los cursos de capacitación para el desarrollo de habilidades de tutoría, invitando para ello a maestros especializados de la UNAM y la Universidad de Guadalajara, quienes primeramente trabajaron con un

reducido grupo de maestros de facultades, mismos que se dieron a la tarea de presentar un proyecto para su escuela respectiva.

En el 2001 se efectuó el *Diplomado en desarrollo de habilidades básicas del tutor*, en el que participaron maestros de facultades y de preparatorias. Producto de estos primeros esfuerzos ha sido la implantación progresiva de programas de tutoría en diversas facultades y preparatorias. Tal es el caso de la **Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (FIME)**, que inició su programa de tutorías en el año 2000 y a la fecha han desarrollado una importante infraestructura de apoyo a esta labor, pues además del recurso humano con que cuentan, implantaron una importante base de datos, así como una carpeta electrónica de tutorías para dar mayor eficiencia al trabajo tutorial.

La **Facultad de Contaduría Pública y Administración (FACPYA)**, inició su programa hace un año y trabajaron formando a 35 maestros tutores, iniciando entonces con un proceso de detección y atención a los alumnos que presentan el mayor índice de reprobación de materias, realizando juntas semanales con el subdirector y secretario académico y efectuando un programa de capacitación y actualización con los maestros. En una segunda fase, se pretende trabajar con mayor cobertura de alumnos y con la infraestructura adecuada.

De manera similar, casi todas las facultades de la UANL (Artes Visuales, Ciencias Biológicas, Comunicación, Filosofía y Letras, entre otras), se encuentran a la fecha implantando su propio sistema tutorial progresivamente.

En algunas preparatorias, la tutoría se desarrolló desde años atrás de manera informal, pero a partir del 2002 los programas se han ido formalizando. Ejemplo de ello son las preparatorias 2, 9 y 15, que se encuentran en la etapa de diseño del programa y capacitación de maestros tutores. Estos procesos son destacables, ya que si bien todos los estudiantes deben ser sujetos de estos programas, los adolescentes estudiantes de las preparatorias lo necesitan casi con urgencia.

Por su parte, la **Dirección de Orientación Vocacional y Educativa** de la UANL lleva a cabo desde el año 2000 el llamado *Programa de Retención y Desarrollo Estudiantil*, destinado a disminuir el rezago y la reprobación y han proporcionado un fuerte apoyo a los programas tutoriales de las escuelas.

Asimismo, existe el proyecto de crear una instancia central para apoyar a los diversos programas de tutorías en las escuelas preparatorias y facultades, nos referimos a la **Coordinación General de Tutorías**, dependencia que se encargará de ser el enlace entre la Rectoría y las escuelas, tanto para señalar los lineamientos generales para la implantación de estos programas en donde todavía no se han iniciado, como para dar seguimiento y evaluación a los programas ya establecidos.

También en la UANL podemos señalar que se encuentran en actividad – en las facultades que ya establecieron un sistema tutorial - cuatro tipos de tutores, a saber ³:

³Información proporcionada por el Dr. Eleuterio Zamanillo Noriega, asesor externo de la UANL, durante la conferencia impartida el 27 de abril de 2001, en el marco del Diplomado Desarrollo de Habilidades Básicas del Tutor.

- 1) **Docentes - Tutores:** Conjunto de maestros que reciben estudiantes de primer ingreso, para diagnosticar sus problemas y ayudarlos a incorporarse a la universidad; para enseñarle caminos y formas para volverse autónomo. Sus función serán: Saber identificar problemas de todo tipo (Económicos, aprendizaje, motivacionales, etc.), con el objeto de asegurarnos que estos estudiantes tengan elementos individuales para tener igualdad de oportunidades que el resto. Asegurarnos que todo estudiante aceptado tenga las mismas oportunidades de éxito académico. A través de programas para apoyar distintas necesidades. Nos va a dar una imagen muy clara de nuestra sociedad estudiantil, nos damos cuenta que los desconocemos, los veíamos como número, no como personas que ahora sí conoceremos.
- 2) **Tutor-asesor** (o simplemente,asesor): Experto en una materia y en la enseñanza de la misma, cuya función es aclarar dudas que no pudieron resolver en clase.
- 3) En el caso de las carreras con curriculum flexible, **Tutor de carrera:** Ayuda a construir la carrera del estudiante, no puede ser ninguno de los dos anteriores. Debe de conocer tendencias de disciplinas que constituyen el perfil del egresado de los campos profesionales y cómo está el campo afuera. Debe conocer la secuencia de asignaturas, combinación de asignaturas. Debe estar muy actualizado profesionalmente.
- 4) **Tutor principal:** Sigue los últimos pasos del estudiante para insertarlo en su vida profesional (Exámenes globales finales, tesis, prácticas profesionales en lugares

idóneos, etc.). Este tutor trabaja con los estudiantes que cursan los últimos semestres en la facultad y también debe ser un profesional actualizado y relacionado con las actividades de su ramo profesional.

4.2.3 Enfoques conceptuales: Tutoría, asesoría, consejería

El concepto y la necesidad de tutoría no es un término nuevo si se hace un análisis de las últimas décadas. Durante este tiempo se han manejado diferentes conceptos referidos a formas de intervención no académica, encaminadas a ayudar al alumno en su proceso educativo y de toma de decisiones: asesoramiento, ayuda, orientación, seguimiento, las cuales se pueden asociar con la tutoría.

Cabe señalar que, previamente al concepto de tutoría se había manejado el concepto de **orientación**, entendido como:

“la ayuda que se debía dar al sujeto y, en algunos casos, al equipo docente, llevada a cabo por el orientador, con el objetivo de dar respuesta a todas aquellas necesidades que, siendo más o menos específicas, podían escapar de las competencias del profesor” (Comellas,1999:113).

Se trataba de responder a unas necesidades generales derivadas de las características diferenciales de los individuos afectando a los procesos de maduración, aprendizaje, formación personal y relacional. Para realizar una orientación adecuada en todos estos campos, a menudo se disponía de unos recursos, más o menos estructurados, para poder recoger y sistematizar la información. Dicha orientación, según el momento que se planteaba y las circunstancias, podía tener un carácter preventivo y/o resolutivo, siendo el orientador quien daba pautas de intervención que ejecutaban los propios profesores tutores. En algunos casos, si las circunstancias lo requerían, además de intervenir el profesor intervenía un profesor especializado. El

orientador entonces, relacionado con el cuadro pedagógico de la institución, podía ofrecer alternativas de intervención individual y grupal aportando técnicas y recursos propios de su formación y de su vinculación con otros especialistas (el caso de la Universidad Regiomontana, es un ejemplo de este tipo de intervención). Con los cambios sociales que se experimentan hoy día, en el sistema educativo se plantean una serie de retos encaminados no sólo a conseguir un proceso formativo diferencial, sino, especialmente, a lograr una mejora en la calidad de la educación, la consecución de esta calidad, en el nivel medio superior, plantea una serie de campos de actuación que, de no estar bien orientados, podrían generar disfunciones altamente determinantes para la población juvenil. Entre estos campos se destacan:

- La necesidad de adquirir unos aprendizajes competenciales que vayan más allá de la mera acumulación de información: En un momento en que la información está al alcance de una gran mayoría, con las nuevas tecnologías y recursos mediáticos es preciso enseñar cómo estructurarla, relacionarla y sistematizarla.

- La necesidad de centrar la acción educativa en los procesos de pensamiento como forma de garantizar la flexibilidad mental y por lo tanto, la capacidad de aprendizaje presente y futura a la que se deberán enfrentar las actuales y nuevas generaciones.

- La necesidad de potenciar las actitudes positivas ante la formación tanto de los alumnos como de cuantos con ellos se relacionen, ya que será preciso mantener un estado de espíritu ante los cambios y nuevas necesidades de formarse como base para lograr competencias tanto personales como profesionales.

En base a estas actitudes es importante llevar al alumnado no sólo a responder a unos intereses inmediatos más o menos realistas, sino, especialmente, a potenciar el sentido de la realidad y la capacidad de análisis de las situaciones presentes y posibles para favorecer el despertar de nuevos intereses que deberán guiar la formación continua, considerando que, además, estos intereses estarán determinados por una posible escala de valores.

Por todo lo anterior se pone en evidencia la necesidad de institucionalizar un proceso: La **tutoría**, que es definida según Alvarez-Bisquerra como:

“una acción sistemática, específica, concretada en un tiempo y un espacio en la que el alumno recibe una especial atención, ya sea individual o grupalmente, considerándose como una atención personalizada porque:

a) Contribuye a la educación integral, favoreciendo el desarrollo de todos los aspectos de la persona: la propia identidad, sistema de valores, personalidad, sociabilidad.

b) Ajusta la respuesta educativa a las necesidades particulares previniendo y orientando las posibles dificultades.

c) Orienta el proceso de toma de decisiones ante los diferentes itinerarios de formación y las diferentes opciones profesionales.

d) Favorece las relaciones en el seno del grupo como elemento fundamental del aprendizaje cooperativo, de la socialización.

e) Contribuye a la adecuada relación e interacción de los integrantes de la comunidad educativa por ser todos ellos agentes y elementos fundamentales de este entorno.” (citado por Comellas, 1996:115).

Según el Diccionario de la Lengua Española (1992), el tutor es la persona encargada de orientar a los alumnos de un curso o de una asignatura. Asimismo señala que la acción de la tutoría es un método de enseñanza por medio del cual un estudiante o un grupo pequeño de estudiantes reciben educación personalizada e individualizada de parte de un profesor.

La tutoría también es definida como una forma de atención educativa donde el profesor apoya a un estudiante o a un grupo pequeño de estudiantes de una manera sistemática, por medio de la estructuración de objetivos, programas, organización por áreas, técnicas de enseñanza apropiadas e integración de grupos conforme a ciertos criterios y mecanismos de monitoreo y control, entre otros (Alcántara Santuario, 1990).

La tutoría debe ofrecerse a lo largo de los diferentes niveles de la universidad; vincular a las diversas instancias y personas que participan en el proceso educativo; atender a las características particulares de cada alumno; darse en términos de elevada confidencialidad y respeto; y buscar que el alumno se responsabilice de su propio proceso de aprendizaje mediante la toma de conciencia de su libertad y de su compromiso con él y con los demás. (Fresán y otros, 2000).

La tutoría propicia una relación pedagógica diferente a la propuesta por la docencia cuando se ejerce ante grupos numerosos. En este caso el profesor asume el papel de un consejero, el ambiente es mucho más relajado y amigable y las condiciones del espacio físico en donde tiene lugar la relación pedagógica deben ser más acogedoras (Latapí, 1988).

La tutoría se considera una faceta muy importante de la actividad docente, que comprende un conjunto sistematizado de acciones educativas centradas en el estudiante. Como parte de la práctica docente tiene una especificidad clara; es distinta y a la vez complementaria a la docencia frente a grupo, pero no la sustituye. Implica diversos niveles y modelos de intervención; se ofrece en espacios y tiempos diferentes

a los de los programas de estudios. La tutoría pretende orientar y dar seguimiento al desarrollo de los alumnos, lo mismo que apoyarlos en los aspectos cognitivos y afectivos del aprendizaje. Busca fomentar su capacidad crítica y creadora y su rendimiento académico, así como perfeccionar su evolución social y personal. Ya sea como medida emergente o complementaria, tiene efectos positivos en el logro institucional de elevar la calidad y la eficiencia terminal de los estudiantes.

Para apoyar la actividad tutorial y el desarrollo de los alumnos se requiere, además de la tutoría, de la interacción con otras entidades académicas y administrativas, como los profesores, las unidades de atención médica, programas de educación continua y extensión universitaria, departamentos de orientación vocacional y programas de apoyo económico, que constituyen lo que se denomina en su conjunto Programas para la Mejora de la Calidad del Proceso Educativo. (Fresán y otros, 2000)

La asesoría académica es una actividad distinta a la de tutoría y consiste en una actividad de apoyo a las unidades de enseñanza – aprendizaje que imparte el personal académico. Está conformada por consultas que brinda un profesor (asesor) fuera de lo que se considera el tiempo docente, para resolver dudas a un alumno o grupo de alumnos sobre temas específicos que domina. Suele ser una actividad poco estructurada, es decir, tiene lugar a solicitud del estudiante cuando éste la considera necesaria.

La tarea del asesor consiste básicamente en que el estudiante o grupo de estudiantes logren aprendizajes significativos a partir de una serie de estrategias que el

asesor aplica, tales como la reafirmación temática, resolución de dudas, realización de ejercicios, aplicación de casos prácticos, intercambio de experiencias, entre otras. Algunas de las modalidades de la asesoría son: la dirección de tesis, la asesoría de proyectos de investigación, la asesoría de prácticas profesionales y, en el caso específico de bachillerato, las asesorías sobre asignaturas específicas (Ayala, 2000).

Desde la década de los cuarenta, en los Estados Unidos, se empezó a utilizar en psicología el concepto de **counseling** o **consejería**, para referirse a un estilo psicoterapéutico que centra su atención en el cliente o paciente, de tal manera que él mismo logre encontrar la solución a sus conflictos. El iniciador de esta corriente en psicoterapia fue el doctor Carl Rogers, quien llevó su técnica a otros ámbitos, incluyendo el educativo, en el cual se pretende que los estudiantes puedan enfrentarse con sus propios sentimientos y explorarlos sin miedo, aprendan a arreglárselas más eficazmente en cuanto a la toma de decisiones y a examinar sus valores y objetivos sin sentirse mal por ello. El proceso de consejería está relacionado con el cambio y el desarrollo, pero no significa que el consejero intente cambiar al alumno, sino que

“es el sujeto quien busca el cambio y el desarrollo en su interior y el papel del consejero es ayudar a dicho cambio sin quitarle la dirección al sujeto, sino haciendo que pueda aclarar metas y sentimientos hasta que sea capaz de tomar con seguridad y confianza la autodirección” (Counseling Approaches, in *allaboutcounseling.com* , 2001).

Por otro lado, diversos estudios (Dinkmeyer, 1969; Gazda y Col, 1967; Lee y Pulvino, 1973; Benson y Bloclter, 1967; Varenhorst, 1974; y Ryan, 1966), afirman que la **consejería grupal** es apropiada en el ambiente escolar, debido tanto a la naturaleza de esta situación como a la de los estudiantes, ya que los jóvenes son seres esencialmente sociales, crecen y se desarrollan en grupo. La consejería en grupo es un

proceso interpersonal dinámico, donde los miembros del grupo pueden utilizar la interacción con sus compañeros para aumentar el entendimiento y aceptación de valores y metas y aprenden a eliminar ciertas actitudes y conductas, logrando cambios en el rendimiento académico, cambios en el comportamiento de competencia social y cambios en el sentimiento personal de adecuación en la competencia de los roles sociales. Asimismo, la utilización de consejeros estudiantes, que actúen como consejeros académicos –lo que Alan Bandruit (1999) llama *Peer tutoring* - cuidadosamente escogidos, preparados y supervisados para brindar ayuda en el ajuste personal y social de los alumnos tiene una gran ventaja, ya que permite una situación en la cual los mismos compañeros son agentes de influencia más afectivos que el consejero, dado que comparten intereses muy similares, aunque el que parece ser el medio efectivo para aumentar las conductas de estudio apropiadas era la combinación de consejería de refuerzo con maestro, con la del modelo alto de estudiante-consejero.

En un sistema no presencial, de educación a distancia, no existe un acuerdo entre los autores e instituciones, en la denominación del docente al servicio del alumno. Se le ha llamado indistintamente **tutor, asesor, facilitador, consejero, orientador**, etc., caracterizándolo en relación con las funciones que desempeña. Estas funciones no tienen por qué considerarse necesariamente negativas. Muy al contrario, y como exigencia de las necesidades del alumno al que debe atender, se dibuja una imagen poliédrica y polifacética, con los retos y las limitaciones que ello supone. Por tanto, no es de extrañar la variada riqueza de nombres con que se conceptualiza, porque en realidad todos responden a aspectos o momentos de su ejecutoria asistencial hacia el alumno. Así, el Profesor-tutor es con respecto al alumno:

- **Profesor**, cuando le enseña y le explica la materia.
- **Tutor**, cuando le ayuda y tutela en las necesidades y carencias durante el desarrollo de su aprendizaje.
- **Asesor**, cuando le aconseja y le sugiere soluciones ante las dificultades que pueda ir encontrando.
- **Orientador**, cuando le guía y le indica lo que más le conviene en cada circunstancia.
- **Facilitador**, cuando le aclara dudas y le hace más asequibles los contenidos de aprendizaje.

Dado que la actividad tutorial debe de asumirse como una actividad de atención individualizada, la modalidad de **tutoría grupal** es una alternativa que puede utilizarse pero con restricciones, por ejemplo, para tratar problemáticas que afectan al grupo o a una parte del mismo, en donde el encuentro con el grupo constituye una forma de aproximación para identificar los casos problema y dar a éstos una atención de carácter individual.

Existe, como se ha visto, toda una gama de acepciones y modalidades en torno a las formas de atención personalizada que pueden ser ofrecidas a los estudiantes en el ambiente escolar. Todas ellas deben proporcionar de alguna u otra manera a los alumnos los recursos que le permitirán un óptimo desempeño en su vida académica, en el ámbito profesional y primordialmente contribuyen a la formación del estudiante como persona, en su totalidad.

Para el nivel académico que nos ocupa en el presente trabajo, el bachillerato, elegimos el término **tutoría** para referirnos a la forma de relación pedagógica que se establecerá de manera institucional, sistemática y personalizada, mediante diversas actividades de intervención, en sus modalidades individual y grupal, entre un maestro al que llamaremos **docente – tutor**, y los alumnos que se le asignen para llevar a cabo la realización de esta labor.

4.2.4 El perfil y las funciones del docente - tutor

Cada vez es más evidente la necesidad de dar respuesta a las diferentes situaciones que afectan a toda la población, y en particular a la población que nos ocupa, la de los adolescentes estudiantes de bachillerato, por lo que es imprescindible la actuación directa de una persona que, estando estrechamente vinculada con el grupo, pueda hacer un seguimiento adecuado: Esta persona es el **docente - tutor**; el psicopedagogo podrá complementar su acción tutorial con un análisis más exhaustivo tanto de variables como de implicaciones, recursos y alternativas, pero en ningún caso sustituirle.

La actividad tutorial permite a los alumnos **sentirse acompañados** en su proceso educativo y no sólo recibir atención si hay dificultades, problemas o ante una situación puntual de toma de decisión sobre opciones profesionales. El responsable de realizar esta labor será el **docente – tutor**.

Desde el momento en que un profesor es tutor de un grupo deberá plantearse, al margen de los objetivos académicos que llevan al alumno a asistir a la preparatoria,

todas las circunstancias, necesidades y situaciones que, dándose en el marco escolar, deben recibir una respuesta óptima, positiva y educativa para todos los alumnos. En ningún momento deberá darse un análisis determinista, sin fundamento, banal o distorsionado sino que el alumno deberá encontrar una persona que, de forma consciente y madura, con autoridad y afecto, pueda ayudarle en su análisis de la realidad, para poder orientar su conducta, sus acciones, sus decisiones y su formación (Mora, 1995).

Se trata, como señala Comellas, “de llevar a cabo una labor educativa de la que es responsable todo el profesorado, con una diversidad de implicaciones por la propia estructura del sistema educativo y que deberá estar coordinada por el tutor” (1999: 116).

El tutor orienta, asesora y acompaña al alumno durante su proceso de enseñanza – aprendizaje, desde la perspectiva de conducirlo hacia su formación integral, lo que significa estimular en él la capacidad de hacerse responsable de su aprendizaje y de su formación.

Un docente – tutor ejerce una importante función de mediación entre el alumno y el conocimiento, y dicha mediación puede caracterizarse de la siguiente forma, de acuerdo a Pérez Gómez y Gimeno Sacristán:

“El profesor es el mediador entre el alumno y la cultura a través de su propio nivel cultural, por la significación que asigna al curriculum en general y al conocimiento que transmite en particular, y por las actitudes que tiene hacia el conocimiento o hacia una parcela especializada del mismo. La tamización del curriculum por los profesores no es un mero problema de interpretaciones pedagógicas diversas, sino también de sesgos en esos significados que, desde un punto de vista social, no son equivalentes ni neutros. Entender cómo los profesores median en el conocimiento que los alumnos aprenden en las instituciones escolares, es un factor necesario para

que se comprenda mejor por qué los estudiantes difieren en lo que aprenden, las actitudes hacia lo aprendido y hasta la misma distribución social de lo que se aprende." (citado por Díaz Barriga y Saad, 1996: 148).

En función de lo anterior, las **características deseables** del tutor son las siguientes:

- Poseer un equilibrio entre la relación afectiva y cognoscitiva, para una delimitación del proceso de tutoría
- Tener capacidad y dominio del proceso de la tutoría.
- Tener capacidad para reconocer el esfuerzo en el trabajo realizado por el tutorado
- Estar en disposición de mantenerse actualizado en el campo donde ejerce la tutoría
- Contar con capacidad para propiciar un ambiente de trabajo que favorezca la empatía tutor – tutorados.
- Poseer experiencia docente y de investigación, con conocimiento del proceso de aprendizaje
- Estar contratado por tiempo completo o medio tiempo, o al menos con carácter definitivo
- Contar con habilidades y actitudes tales como: habilidades para la comunicación, ya que intervendrá en una relación humana; creatividad para aumentar el interés del tutorado; capacidad para la planeación y el seguimiento del estudiante, como para el proceso de tutoría; actitudes empáticas en su relación con el alumno. (Fresán y otros, 2000)

Con respecto a las **funciones del docente - tutor**, la ANUIES (2000), ha propuesto, en el marco de la implantación de un programa institucional de tutorías en las instituciones de educación superior de nuestro país, una serie de lineamientos, aunque cabe señalar que esta propuesta de la función tutorial transita desde un plano descriptivo – analítico de lo que ha sido la experiencia real compartida, es decir, lo que es, lo que sucede en realidad en muchas instituciones que han adoptado modelos tutoriales, hasta un plano de abstracción idealizada, es decir, de lo que debe ser, pues si bien es cierto que muchas de las instituciones de educación superior no han implantado este programa de manera institucionalizada, en algunas se han llevado a cabo diversas acciones que corresponden a actividades de intervención tutorial, aunque

también sucede que algunas instituciones tienen programas institucionales que desafortunadamente sólo se desarrollan en el plano de la abstracción, se plasman en un proyecto, se elabora un documento, pero no se concretizan en la práctica.

La función tutorial propuesta por ANUIES (2000) se distribuye en cuatro tipos de acciones para el docente - tutor:

- **Establecer un contacto positivo con el alumno:** El establecimiento del primer contacto con el tutorado o grupo de tutorados es determinante en la creación del clima de confianza adecuado para el mejor funcionamiento de un programa de tutoría. Hay que estar construyendo continuamente una situación de interacción apropiada y satisfactoria para las partes.

- **Identificación de problemas:** El tutor debe indagar, además de las condiciones académicas previas y actuales de cada alumno, sus condiciones de salud, socioeconómicas, psicológicas, socio – familiares y fundamentalmente, sobre sus problemáticas personales, ya que en la vida cotidiana de los estudiantes ocurren problemas de diverso orden, que tienen influencia directa y en diferentes grados sobre su actividad académica. El tutor deberá estar preparado para detectarlos, pero sobre todo, para orientar al estudiante hacia el o las áreas en donde pueda recibir una atención oportuna.

- **Toma de decisiones:** El tutor tendrá una clara responsabilidad, ya que deberá tomar posición frente a determinados problemas y necesidades que él mismo habrá detectado, frente a dónde canalizar a los alumnos con problemas específicos, frente al seguimiento a las acciones emprendidas y a la promoción de nuevas opciones para la atención de los alumnos.

- **Comunicación:** Cabe señalar que no se trata de difundir la información generada en el proceso tutorial, sino de brindar un servicio útil a los diferentes actores, para apoyar su trabajo: Para los alumnos, será importante conocer los resultados parciales del seguimiento personal de su actividad; los profesores, deberán tener información sobre las alternativas de solución a problemas específicos de un alumno o grupo de alumnos; las autoridades están obligadas a conocer los pormenores del programa de tutorías que les permitirán reforzar dicho proceso en relación tanto con los programas académicos, como con la atención a los estudiantes; los especialistas en diversas áreas deberán disponer de la mejor información acerca de las causas por las que los alumnos son canalizados a las áreas de su especialización; y los padres de familia deberán poseer alguna información sobre el programa y además ellos podrán comunicar al tutor información relevante acerca de problemas concretos del alumno. Por todo ello es importante contar con mecanismos de información objetiva y directa que garanticen una adecuada operación del proceso.

Por su parte, y de manera más específica, García Nieto (1996) propone una serie de tareas concretas para el tutor (**Tabla 6**), que nos permiten percibir estas actividades más operativamente.

TABLA 6. CONTENIDOS DE LA INTERVENCIÓN TUTORIAL

<p>Características de los contenidos</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Relevantes e importantes ● Congruentes con el currículum ● Motivantes ● Conectados con las necesidades actuales de los alumnos ● Implicadores de los diferentes actores educativos ● Correctamente programados y articulados ● Evaluables
<p>Tipos de contenidos tutoriales</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Funcionales y organizativos: inducción, conocimiento de la escuela, políticas, calendario escolar, reglamentos, programa tutorial, modalidades de evaluación, actividades extraescolares, recreativas, deportivas, recopilación de información individual. ● Informativos: información académica, profesional, del entorno social ● Formativos u orientadores: actitudes, valores, normas. ● Técnico – metodológicos: Procedimientos, formas y modos de hacer para lograr el mejor rendimiento escolar.

De: "Los contenidos de la función tutorial" García Nieto, Narciso. Revista Complutense de Educación, vol 7. N° 1, 1996. Universidad Complutense de Madrid.

Ante los retos y problemas a los que cotidianamente se enfrenta el profesor, Fullan y Hargreaves (2000) presentan una serie de prescripciones generales que se complementan y dependen unas de otras y que pueden ser de gran utilidad para el desarrollo tanto de la labor docente en general, como de la actividad tutorial en particular:

- Localizar, escuchar y expresar su voz interior
- Practicar la reflexión en la acción, sobre la acción y para la acción
- Desarrollar la mentalidad de asumir riesgos

- Confiar en los procesos tanto como en la gente
 - Apreciar a la persona total en el trabajo con otros
 - Comprometerse a trabajar en equipo con sus colegas
 - Procurar la variedad y evitar la balcanización (segmentación)
 - Redefinir su rol para extenderlo más allá del aula
 - Equilibrar el trabajo y la vida
 - Estimular y apoyar a los directivos y administradores en el desarrollo de un profesionalismo interactivo
 - Comprometerse con la mejora sostenida y con el aprendizaje permanente
 - Supervisar y fortalecer la conexión entre su desarrollo y el desarrollo de los alumnos.
- (2000: 119)

Como hemos visto, desde la tutoría el profesor puede ayudar al alumno a partir de su situación como docente. De hecho, desde el momento en que se es profesor, se es al mismo tiempo orientador, pues como maestro se orienta el proceso de aprendizaje del alumno, y como en ese proceso hay muchas circunstancias que pueden potenciarlo u obstaculizarlo, el maestro debe conocerlas, a fin de contribuir positivamente en el proceso. Los alumnos identifican en el docente una figura alternativa para la solución de sus problemas y observan en él una personalidad investida de autoridad y sabiduría, además de una posible neutralidad, ya que no es una figura paterna, ni tampoco un amigo en el amplio sentido del término. En muchos casos, el profesor representa para el alumno una oportunidad de ser escuchado sin ser juzgado, es buscado para obtener un consejo, para pedirle sugerencias o para ser ayudado a formar planes de acción, que tienen que ver con cuestiones que van desde el comportamiento personal y familiar, hasta la toma de decisiones vocacionales.

El profesor tutor asume, por tanto, **dos roles: el de docente y el de tutor**, roles que están recibiendo una influencia recíproca y que se condicionan por las implicaciones que ambos tienen en la imagen que en uno y otro caso el profesor muestra a sus alumnos. Por ello, la dificultad estriba en combinarlos y preguntarse si se

puede ser buen tutor y mal docente o viceversa, y si se es coherente con la imagen que estamos presentando a los alumnos.

Cuando los alumnos solicitan tutoría, comúnmente esperan que se les preste atención y consejo. En ese momento el maestro enfrenta el gran problema de decidir hasta dónde puede avanzar, hasta donde puede comprometer su participación en la conducta que seguirá el alumno.

El docente debe contar con la posibilidad de establecer un juicio y determinar cómo debe asesorar al alumno en caso de tener realmente algo que asesorar al respecto. El profesor debe ser capaz de advertir si el alumno realmente necesita la tutoría. Por todo lo expuesto aquí, resulta evidente que un profesor además de ser un experto en su asignatura y poseer habilidades didácticas para motivar a los alumnos al aprendizaje, debe estar **sensibilizado y con una actitud dispuesta a las relaciones interpersonales** que se entablan en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

¿Qué beneficios tiene para la tutoría que el maestro se sensibilice a las relaciones interpersonales en el proceso de enseñanza-aprendizaje?

Un profesor que visualiza al alumno como un ser único e individual, que tiene derecho y que puede ser responsable de tomar decisiones y asumir sus consecuencias en la medida en que su desarrollo maduracional se lo permita, estará convencido de que el estudiante aumentará y enriquecerá su desarrollo académico y personal si recibe

la oportunidad de establecer una relación cuya principal característica es la **aceptación**, en la que encontrará la posibilidad de comprenderse mejor a sí mismo y a su entorno.

Este maestro tiene la posibilidad de percibir a la institución educativa como una estructura compleja que, al estar orientada al aprendizaje grupal (masivo, en muchas escuelas), puede generar algunos conflictos para los alumnos en lo individual; por lo anterior, el maestro estará atento a la mediación y solución de tales conflictos, llevando a cabo la acción tutorial, aconsejando tanto en el ámbito académico como personal a sus alumnos (Ayala, 2000).

Un docente - tutor se debe considerar, en primer lugar, como un educador y no como una persona que atiende desde la perspectiva de la psicoterapia. Los docentes tutores son maestros que tratan de crear, mediante el ejercicio de sus habilidades, un ambiente en el que los alumnos puedan enfrentarse a sus propios sentimientos y explorarlos sin miedo, aprendiendo a arreglárselas más eficazmente en cuanto a la toma de decisiones, examinar sus valores y objetivos sin temor a ser juzgados.

Es una persona que tiene **confianza** en las posibilidades de desarrollo de su alumno y posee la creencia de que el ser humano básicamente va hacia delante, socializado y racional.

El docente - tutor precisa de ciertas **cualidades personales**, o al menos de la disposición y la capacidad de desarrollar tales cualidades: **Cordialidad, accesibilidad y**

flexibilidad. No tener miedo a la experiencia tutorial y ser espontáneo y sincero. Debe afrontar esta tarea como persona, no sólo como profesional que cumple una de sus tantas tareas. Debe tener una actitud abierta y capacidad de empatía, o sea, capacidad de sentir y comprender el mundo privado del otro como si fuera el propio, pero sin ser arrollado por dicho mundo y ha de saber comunicar esta comprensión con un lenguaje que sea significativo para el alumno. Por lo tanto, resulta claro que **para ser maestro tutor se requiere primero que el docente tenga un adecuado conocimiento de sí mismo, si quiere realmente ayudar a los alumnos.**

Un docente en el papel de tutor influye sobre cierta modificación del comportamiento que el alumno, de manera voluntaria, desea cambiar y para la cual ha buscado asesoría.

El propósito de la tutoría en el ámbito educativo se centra en propiciar en la relación maestro-alumno las condiciones para un cambio positivo y por propia voluntad en el alumno. Estas condiciones se asocian con reconocer en el alumno su derecho a realizar elecciones, a ser independiente con responsabilidad y autónomo, con la conciencia de asumir todas las implicaciones que esto tiene.

Es importante subrayar que la participación del docente en el proceso de tutoría tiene sus límites, los cuales no son del todo objetivos ni tangibles, pero cabe señalar que el maestro no debe sobrepasar la frontera del marco institucional, involucrándose de manera personal en la problemática del estudiante. Esta delimitación

de la participación del profesor en la ayuda a su alumno debe quedar clara para ambos desde el principio.

Un tutor también debe poner en práctica su **capacidad de empatía** constantemente. En la empatía está la capacidad de captar las emociones de la otra persona sin ponerse totalmente en su lugar y sentir lo que la otra está sintiendo. En la empatía el tutor puede sentir *con* el otro y no sentir *por* el otro. No se trata de relevar al alumno en sus emociones.

Otra de las habilidades requeridas por el profesor tutor radica en el **establecimiento del *rapport***, término utilizado en psicología que se refiere a la relación armónica que debe existir para que las personas que interaccionan en una relación puedan seguir comunicándose. (Ayala, 2000).

Para el establecimiento del *rapport*, la actitud del profesor tiene un peso fundamental, pues implica que él tenga una actitud abierta y dispuesta a lo que el alumno desea plantearle. En dicha relación debe existir, además de la armonía comunicativa, la disposición al acuerdo y afinidad de posiciones, ya que de otro modo sería imposible el proceso de tutoría.

Dentro de las recomendaciones generales para establecer un buen *rapport* está la necesidad de una actitud amistosa, atenta e interesada para disminuir la dificultad del alumno para acercarse a la tutoría. Es importante no llegar al extremo de la trivialidad.

Por el contrario, un acercamiento franco y natural, con tacto y disposición, permitirá al alumno que busca tutoría acercarse al maestro y presentar su demanda de ayuda.

El *rapport* implica llegar a que el alumno se sienta cómodo y seguro en la relación de tutoría que se establece. Para cada nivel de interacción educativa, las formas de establecer y estimular el *rapport* serán diferentes: En etapas tempranas del desarrollo, el *rapport* se establecerá con mayor facilidad con figuras asociadas a la estructura familiar. Por otra parte, en etapas superiores al período de la pubertad, el *rapport* se asocia ya con relaciones de mayor grado de madurez, el maestro representa una figura externa al grupo familiar y también funciona como un referente de interacción social, que estimula el juego de roles diferente a los establecidos en el seno familiar (Ayala, 2000).

En relación con los **valores que rigen el comportamiento del maestro tutor**, es difícil establecer normas generales con respecto a su conducta particular; no obstante, podemos distinguir entre valores compartidos y los no compartidos o controvertidos, como podrían ser aquellos que se vinculan con convicciones muy profundas, como las religiosas. Generalmente el maestro deberá manifestar sus convicciones personales ante los alumnos, matizando en cada caso su importancia; pero en algunas ocasiones será más prudente que se comporte neutralmente, procurando que su comportamiento ayude a los estudiantes a comprender los términos e implicaciones de la controversia, para que puedan elaborar su propia postura, de acuerdo a su edad. (Latapí, 1999).

En la **formación de profesores tutores** deberá atenderse tanto a su desarrollo y esquemas valorativos como personas, como a la capacitación específica que se requiere para este tipo de actividad, ya que una especial complejidad reviste la conducta del maestro al tratar asuntos morales con los alumnos, cuestión que con toda seguridad se presentará frecuentemente al realizar las acciones tutoriales, porque el maestro deberá cubrir las expectativas en cuanto a valores se refiere, de tres lugares: el suyo propio, como persona, con sus propias convicciones éticas; el de los padres de familia, que depositan la confianza en él para la educación de sus hijos y el de la institución para la cual labora. Armonizar estos papeles es una tarea compleja, pero es posible a través del diálogo y la interacción con los miembros de la institución escolar y los padres de familia (Mora, 1995).

Podemos concluir sobre este punto que, un profesor que cumple funciones de tutoría es un profesor que ha asumido, además de su responsabilidad en el proceso educativo, un papel activo en la formación de sus alumnos, donde la relación humana es el eje de desarrollo y crecimiento que le permitirá relacionarse con el conocimiento y con los otros de una manera mucho más enriquecedora y productiva.

4.2.5 El plan de acción tutorial

Un adecuado sistema tutorial institucionalizado en las escuelas preparatorias, debe quedar insertado en un entorno que propicie una enseñanza individualizada; un currículum abierto, plural y diversificado; una educación para y durante toda la vida; y una orientación y asesoramiento del alumnado a la hora de elegir su profesión; asimismo, el sistema debe ser capaz de llevar a cabo una serie de funciones generales

como las que hemos sintetizado a continuación, derivadas de diferentes experiencias en ámbitos escolares de niveles similares, en otros países:

- Adaptar la educación a cada alumno o grupo concreto
- Ayudar al estudiante a desarrollarse, no sólo como alumno, sino como persona total
- Cultivar y favorecer en el alumnado los aspectos motivacionales, formativos, actitudinales y de relación humana
- Asesorar y orientar al alumno cuando sea preciso hacer una elección académica o profesional
- Informar y abordar con los alumnos de todos aquellos problemas, hechos o situaciones que pueden ayudarles a una mejor comprensión de sí mismos y del mundo en que viven
- Contribuir a la adquisición de actitudes responsables, criterios coherentes, adopción de una escala de valores personales
- Mediar entre el alumno o grupo de alumnos en situaciones conflictivas que puedan generarse entre ellos

El enfoque constructivista y socio-cultural de autores como Vigotski y J. Bruner también contribuye a la formación de un programa tutorial, destacando el papel activo que tiene el estudiante en la construcción de su propio aprendizaje de acuerdo a las bases formadas por las experiencias anteriores y la influencia del medio socio-cultural. En este sentido, el concepto de *andamiaje* en un programa de tutoría consiste en que el alumno cuente con una directividad o guía que brinde el contexto de apoyo, pero que, en la medida que aumentan las fortalezas en el alumno y su capacidad para resolver sus problemas, el docente-tutor irá reduciendo su intervención.

Entre los aspectos relevantes que se deben considerar, plantear y analizar en un plan de acción tutorial destacan:

- **La temática:** Esta será el núcleo focal de la acción tutorial, pues deberá responder a las demandas de los propios alumnos, quienes estarán interesados en tratar, hablar, contrastar opiniones sobre temas que les implican, les afectan y les inquietan y además, a los temas propuestos por el profesor tutor, teniendo presente el conocimiento que tiene de sus alumnos y la información que la misma institución le proporcione, la cual estará derivada de un diagnóstico de necesidades de tutoría previamente efectuado.

En cuanto a los bloques o núcleos de contenidos que deben abordarse en un adecuado plan de acción tutorial, hay que tomar en cuenta también que deben ser diferenciados según los distintos contextos, ciclos, niveles y edades de los alumnos que se encuentran dentro del sistema educativo, por lo que es difícil proponer una programación unánimemente válida para todos y cada uno de los contextos educativos. No obstante, los contenidos de la acción tutorial tienen sus características específicas y además pueden dividirse en cuatro grupos fundamentales, como puede observarse en la Tabla 6.

- **La dinámica:** Este será un elemento clave en la consecución de la eficacia de la tutoría. Toda situación que pretenda lograr un alto grado de comunicación debe establecer un tipo de relación entre los componentes del grupo que permita establecer múltiples relaciones, que puedan ser flexibles y que favorezcan el que se puedan llevar a cabo diferentes roles. Mediante la dinámica, el tutor podrá potenciar diferentes niveles de relación, buscando la empatía y las conductas prosociales. Se tratará de potenciar el tratamiento de la diversidad